

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL
DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



ACTIVIDAD ECONÓMICA



COPEC

Instituto de
**Desarrollo
Territorial**

Director

José Emilio Graglia

Coordinación

Victoria Romero Ratti

Autores

Nicolas Godoy

Paula Reinoso

Sol Caverzasi

Prólogo

Pensar el desarrollo territorial exige comprender que las oportunidades, las capacidades y las condiciones de vida no se distribuyen de manera homogénea en el espacio provincial. Cada región presenta dinámicas económicas, sociales, institucionales y demográficas particulares, que requieren ser interpretadas desde una mirada situada y estratégica. En este sentido, la producción de información territorial basada en evidencia constituye una herramienta indispensable para fortalecer la planificación pública y construir respuestas más pertinentes frente a los desafíos contemporáneos del desarrollo.

El **Programa de Agendas Regionales** impulsado por el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (COPEC) se inscribe precisamente en esa perspectiva. Su propósito es contribuir a la construcción de capacidades territoriales para la planificación y la toma de decisiones, articulando información estadística, análisis técnico y participación de actores institucionales y territoriales. La construcción de agendas regionales implica reconocer que muchos de los problemas que atraviesan a las comunidades exceden las escalas locales y requieren abordajes coordinados, integrales y sostenidos en el tiempo.

En Córdoba, esta mirada encuentra un antecedente fundamental en la Ley Provincial N.º 9.206 de Regionalización, sancionada en 2004, que estableció las bases para la conformación de las Comunidades Regionales como espacios de articulación política e institucional entre municipios y comunas. Aquella decisión constituyó un punto de inflexión en la forma de pensar el territorio provincial, reconociendo que el desarrollo no podía abordarse exclusivamente desde lógicas centralizadas ni desde miradas fragmentadas de alcance estrictamente local.

A más de dos décadas de ese proceso, los desafíos del presente muestran la necesidad de profundizar y actualizar esa perspectiva regional. Las transformaciones productivas, tecnológicas, demográficas y ambientales han configurado nuevas dinámicas económicas que demandan abordajes a escala macrorregional y microrregional. Las cadenas productivas, las condiciones de empleo, las capacidades de innovación y las oportunidades de desarrollo adquieren configuraciones diferenciadas según las características de cada territorio, lo que requiere herramientas de análisis y planificación capaces de interpretar esas complejidades desde una lógica territorial integrada.

Este trabajo forma parte de una serie de cinco tomos dedicados al análisis de dimensiones estratégicas del desarrollo territorial en la provincia de Córdoba. En

Actividad Económica

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:

HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



conjunto, estos volúmenes buscan aportar una mirada integral sobre las capacidades, desigualdades, tensiones y oportunidades presentes en las distintas regiones, contribuyendo a la construcción de agendas públicas basadas en evidencia y orientadas al fortalecimiento del desarrollo regional.

El presente volumen aborda específicamente la dimensión de la **actividad económica** como uno de los componentes centrales del desarrollo territorial. Las dinámicas productivas, las capacidades emprendedoras, el empleo, la innovación y las posibilidades de generación de valor constituyen factores estratégicos para comprender las oportunidades de crecimiento y bienestar de las comunidades regionales. La actividad económica no sólo produce riqueza: organiza el territorio, configura vínculos sociales, moldea identidades regionales y condiciona las posibilidades de integración y desarrollo de la población.

Desde esta perspectiva, las economías regionales representan mucho más que estructuras sectoriales o indicadores de producción. Constituyen capacidades territoriales que permiten generar empleo, atraer inversiones, promover innovación y sostener procesos de desarrollo con arraigo local. Allí donde existen entramados productivos dinámicos, articulación institucional y capacidad de agregado de valor, emergen mayores posibilidades de crecimiento económico sostenible y fortalecimiento social. Por el contrario, los territorios con baja diversificación productiva, escasa infraestructura económica o limitada capacidad de innovación suelen enfrentar mayores dificultades para sostener procesos de desarrollo equilibrados e inclusivos.

Las transformaciones contemporáneas plantean además nuevos desafíos para el desarrollo económico territorial. **Los cambios tecnológicos, la transición hacia economías más sostenibles, las nuevas formas de producción y circulación, y la creciente competencia entre regiones exigen fortalecer las capacidades locales para adaptarse, innovar y generar ventajas competitivas.** En este contexto, el desarrollo económico ya no puede pensarse únicamente desde la escala sectorial, sino desde una mirada territorial capaz de integrar producción, infraestructura, conocimiento, conectividad e institucionalidad.

Las decisiones vinculadas a la actividad económica expresan también definiciones políticas sobre el modelo de desarrollo que se busca construir. Promover inversiones, fortalecer cadenas de valor, impulsar el agregado de valor regional y ampliar oportunidades de empleo implica intervenir sobre las condiciones estructurales que permiten reducir desigualdades entre territorios y fortalecer las capacidades de las comunidades para sostener procesos de crecimiento más integrados y sostenibles. En

este sentido, el rol del Estado resulta central para generar condiciones que potencien las capacidades productivas de cada región y promuevan un desarrollo territorial más equilibrado.

El análisis desarrollado en estas páginas permite observar importantes heterogeneidades territoriales en materia productiva y económica. Existen regiones con estructuras económicas consolidadas y diversificadas, otras con fuerte especialización sectorial y territorios que enfrentan mayores dificultades vinculadas a la conectividad, la escala productiva, el acceso al financiamiento o las capacidades de agregado de valor. Estas diferencias no sólo expresan desigualdades económicas, sino también distintas posibilidades de inserción territorial, generación de empleo y desarrollo comunitario.

En este marco, la evidencia adquiere un valor estratégico. Contar con diagnósticos integrales no sólo permite describir las dinámicas económicas existentes, sino también identificar tendencias, anticipar desafíos y orientar decisiones de mediano y largo plazo vinculadas al desarrollo productivo territorial. La planificación basada en información confiable fortalece las capacidades del Estado y contribuye a construir procesos de crecimiento más equilibrados, sostenibles e inclusivos.

Este tomo, al igual que el conjunto de la serie, busca constituirse no sólo como un aporte analítico, sino también como una herramienta para la acción pública y para la construcción colectiva de nuevas agendas regionales. Porque comprender las dinámicas económicas del territorio, fortalecer las capacidades productivas regionales y ampliar las oportunidades de desarrollo constituye hoy una condición indispensable para construir una Córdoba más integrada, competitiva y con mayores posibilidades de crecimiento para todas sus regiones.

JOSÉ EMILIO GRAGLIA

Presidente del COPEC

Introducción

La comprensión del desarrollo requiere abordar de manera integrada las múltiples dimensiones que configuran las condiciones de vida de las comunidades y las capacidades de los territorios para sostener procesos de crecimiento equilibrados y sostenibles. Cada volumen de la serie “El territorio como punto de partida: hacia un enfoque integral del desarrollo en Córdoba” aborda una dimensión específica del desarrollo provincial, entendiendo que las capacidades humanas, el capital social, las capacidades institucionales, la actividad económica y el capital físico no operan de manera aislada, sino como componentes interdependientes de un mismo proceso.

En este marco, el presente tomo se concentra en el análisis de la actividad económica como una dimensión estratégica para comprender las dinámicas productivas, laborales y de generación de oportunidades en las distintas regiones de la provincia. La estructura productiva, el empleo, la capacidad de generación de ingresos y las posibilidades de inserción laboral constituyen factores fundamentales para interpretar las condiciones de desarrollo y las capacidades económicas de los territorios.

A partir de información estadística oficial, relevamientos territoriales y herramientas de análisis desarrolladas por el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (COPEC), el volumen propone una lectura integral de la actividad económica en las distintas regiones de la provincia, articulando escalas provinciales, regionales y departamentales con el propósito de aportar evidencia para la construcción de Agendas Regionales y para el fortalecimiento de los procesos de planificación estratégica.

La actividad económica desde el enfoque de desarrollo integral

En el enfoque de desarrollo integral que guía esta serie de publicaciones, la actividad económica no se reduce al crecimiento del producto ni a la acumulación de riqueza, sino que es una condición que habilita o restringe la capacidad de las personas para llevar adelante proyectos de vida que valoran. El crecimiento económico importa, pero más importa en tanto se traduce en oportunidades reales como en un empleo de calidad, en ingresos suficientes, en estructuras productivas que generen valor de manera sostenida y que lo distribuyan de forma equitativa al conjunto de la población.

Esta distinción entre crecimiento y desarrollo no es meramente conceptual. La evidencia acumulada en la provincia de Córdoba durante el período 2010–2022 muestra que el tamaño de una economía y su dinamismo no garantizan por sí solos mejoras en las condiciones de vida de quienes la habitan. Por eso, este volumen analiza la actividad

económica a través de dos componentes que, leídos de manera articulada, permiten comprender no solo cuánto produce cada territorio sino cómo ese producto se convierte (o no) en oportunidades de trabajo digno y en capacidad real de las personas para sostener su vida cotidiana. La dinámica productiva responde a la pregunta sobre el tamaño, la especialización y la evolución de las economías departamentales. El mercado laboral responde a la pregunta sobre cómo esa estructura productiva se traduce en empleo, quién accede a él y en qué condiciones.

Los dos componentes y sus indicadores

En este documento se analiza la actividad económica a través de dos componentes y un sistema de indicadores construido a partir de fuentes estadísticas oficiales, datos del período intercensal 2010–2022 y relevamientos propios del COPEC:

- **Componente 1 – Dinámica productiva**, que comprende los siguientes indicadores: Producto Bruto Geográfico per cápita a precios constantes; identificación de sectores productivos dinámicos; evaluación subjetiva del desempeño de la economía; y evaluación subjetiva de la suficiencia de los ingresos disponibles.
- **Componente 2 – Mercado laboral**, que comprende los siguientes indicadores: tasa de actividad; tasa de desocupación; brecha de género en la tasa de desocupación; evaluación de la extensión de la jornada laboral; balance entre vida laboral y vida personal; y modo de transporte utilizado para llegar al trabajo.

Las fuentes del diagnóstico

La construcción de este diagnóstico integra un conjunto diverso de fuentes, que combina información estadística oficial, registros sectoriales, relevamientos propios del COPEC y evidencia cualitativa territorial. Esta diversidad es consecuencia directa de la complejidad de los componentes analizados y de la convicción de que ninguna fuente por sí sola es capaz de capturar la totalidad de las dimensiones que hacen a la actividad económica de un territorio.

Para el componente de dinámica productiva, la fuente principal es el Producto Bruto Geográfico departamental elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba, complementado con los datos del período intercensal 2010–2022 del INDEC y los resultados del Programa de Dimensiones Subjetivas del Desarrollo de COPEC, que relevan las percepciones de la población sobre el desempeño económico y la suficiencia de sus ingresos.

Para el componente de mercado laboral, el análisis se basa en los datos censales del INDEC correspondientes al período intercensal 2010–2022, que permiten reconstruir la

evolución de las tasas de actividad y desocupación por departamento y las brechas de género en el acceso al empleo. Estos datos se complementan con los indicadores de bienestar laboral del Marco de Bienestar provincial, elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE.

A estas fuentes sectoriales se suman, de manera transversal a los dos componentes, los resultados del Programa de Dimensiones Subjetivas del Desarrollo de COPEC y las entrevistas realizadas en 2025 a presidentes de comunidades regionales en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC. Estas entrevistas son un insumo analítico que permite confrontar lo que los datos muestran con lo que los actores que gestionan el desarrollo desde el territorio identifican como prioritario y urgente, y en varios casos revelan tensiones que los indicadores objetivos no logran capturar por sí solos.

Organización del documento

El documento se organiza en cuatro bloques. El primero presenta el **marco conceptual y territorial**: un encuadre del enfoque de desarrollo integral adoptado por el Instituto y una descripción del modelo de regionalización de la provincia, con énfasis en el rol de las Comunidades Regionales como escala privilegiada del análisis y de la política pública.

Los bloques segundo y tercero corresponden a los dos componentes del volumen —**dinámica productiva y mercado laboral**— y siguen, cada uno, la misma estructura interna: una introducción provincial que identifica patrones, brechas y desafíos comunes, seguida de análisis departamentales organizados de manera homogénea para facilitar la comparación. Cada análisis departamental integra indicadores estructurales, prioridades expresadas por los actores territoriales y percepción social del desarrollo.

El volumen se cierra con un **anexo metodológico** que describe el sistema de indicadores utilizado, su organización por componentes y su articulación con el enfoque general de la serie.

De este diagnóstico a las Agendas Regionales

El objetivo de este volumen no es únicamente descriptivo. El diagnóstico que aquí se presenta constituye un insumo directo para la construcción de **Agendas de Desarrollo Regional**, que son a su vez parte de un proceso más amplio y estratégico: la elaboración participativa de la **Agenda Estratégica Córdoba 2035**.

En el caso de la actividad económica, la conexión con ese horizonte de largo plazo es particularmente exigente. Las estructuras productivas no se transforman con intervenciones puntuales ni en el corto plazo: requieren políticas sostenidas, inversión en

Actividad Económica

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:

HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



infraestructura estratégica, articulación entre actores públicos y privados, y acuerdos institucionales de largo aliento.

El territorio como punto de partida: hacia un enfoque integral del desarrollo en Córdoba

A lo largo de las últimas décadas, la noción de desarrollo ha experimentado una transformación conceptual significativa, que ha implicado el pasaje desde enfoques centrados exclusivamente en el crecimiento económico hacia perspectivas más amplias, complejas e integradas. En sus formulaciones más tradicionales, el desarrollo era entendido como un proceso asociado fundamentalmente al incremento del producto, la inversión y el consumo, bajo el supuesto de que estos factores derivarían, de manera relativamente automática, en mejoras en las condiciones de vida de la población. Sin embargo, la evidencia acumulada tanto a nivel global como regional ha puesto en cuestión esta equivalencia directa, mostrando que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza ni la reducción de desigualdades ni el acceso equitativo a oportunidades básicas.

En este contexto, emerge con fuerza la noción de desarrollo integral, que propone una lectura más amplia del progreso social, incorporando dimensiones económicas, sociales, humanas, ambientales e institucionales. Desde este enfoque, el desarrollo no se reduce a la expansión de capacidades productivas, sino que implica, de manera central, la ampliación de las capacidades de las personas para llevar adelante proyectos de vida que valoran. Esta perspectiva, asociada a los aportes de autores como Amartya Sen y Martha Nussbaum, introduce un cambio de énfasis: ya no se trata únicamente de cuánto crece una economía, sino de cómo ese crecimiento se traduce en condiciones efectivas de bienestar, en términos de acceso a la salud, la educación, la vivienda, los servicios básicos, la participación social y política, y la calidad del entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana.

A su vez, en los últimos años, estas discusiones han incorporado nuevas capas de complejidad a partir de la inclusión de dimensiones subjetivas del bienestar. En efecto, distintos enfoques contemporáneos han señalado que la medición del desarrollo no puede limitarse a indicadores objetivos, sino que debe contemplar también la percepción que las personas tienen sobre su propia calidad de vida. Conceptos como satisfacción con la vida, bienestar emocional, equilibrio entre trabajo y vida personal o percepción de

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



seguridad han comenzado a ocupar un lugar relevante en la agenda de medición, complementando los enfoques tradicionales. Iniciativas internacionales como el Índice de Felicidad Nacional Bruta, así como desarrollos conceptuales en América Latina vinculados al “buen vivir”, reflejan esta ampliación del campo analítico, incorporando dimensiones que, aunque menos tangibles, resultan fundamentales para comprender el desarrollo en términos integrales.

En este marco, el rol de los organismos técnicos del Estado adquiere una centralidad particular. Instituciones como el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (COPEC) cumplen una función clave en la construcción, sistematización y análisis de información relevante para la toma de decisiones públicas. A través de metodologías estandarizadas y enfoques basados en evidencia, estos organismos producen datos cuantitativos y cualitativos que permiten no sólo describir la realidad territorial, sino también identificar tendencias, anticipar problemáticas y evaluar el impacto de las políticas implementadas. La generación de información trazable y confiable constituye, en este sentido, un insumo indispensable para el diseño de intervenciones públicas más eficaces, así como para el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

La importancia de la medición del desarrollo no se agota en su dimensión descriptiva. Por el contrario, su valor estratégico radica en la capacidad de orientar la acción pública en distintos horizontes temporales. En el corto plazo, la disponibilidad de información actualizada permite ajustar programas y políticas en función de resultados concretos, identificando áreas críticas que requieren intervención inmediata. En el mediano plazo, posibilita una asignación más eficiente de los recursos, priorizando aquellas inversiones que generan mayores impactos en términos de bienestar. Finalmente, en el largo plazo, contribuye a la construcción de políticas sostenibles, basadas en evidencia acumulada y orientadas a la consolidación de procesos de desarrollo más equilibrados e inclusivos.

Ahora bien, cuando esta perspectiva de desarrollo integral se articula con una mirada territorial, se incorporan nuevos elementos analíticos que resultan fundamentales para comprender las dinámicas específicas de cada región. El desarrollo territorial parte del supuesto de que los procesos de desarrollo no se distribuyen de manera homogénea en el espacio, sino que adquieren configuraciones particulares en función de las características productivas, sociales, institucionales y ambientales de cada territorio. En este sentido, el territorio deja de ser un mero soporte físico para convertirse en un actor activo del desarrollo, donde confluyen recursos, capacidades, actores y relaciones que condicionan las trayectorias posibles.

Desde esta perspectiva, el fortalecimiento de las capacidades territoriales —entendidas como la articulación entre actores públicos, privados y de la sociedad civil, la disponibilidad de infraestructura, la calidad institucional y la capacidad de

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



planificación— se vuelve un componente central para promover procesos de desarrollo sostenidos. En particular, las escalas intermedias de gobierno, como las comunidades regionales en la provincia de Córdoba, adquieren un rol estratégico en tanto espacios de articulación y coordinación, donde se definen prioridades, se canalizan demandas y se construyen agendas de intervención con anclaje local.

El presente trabajo se inscribe en este marco conceptual y metodológico. A partir de la integración de fuentes estadísticas oficiales, relevamientos territoriales y aportes cualitativos provenientes de entrevistas realizadas en 2025 a presidentes de comunidades regionales en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, así como de los resultados del Programa de Dimensiones Subjetivas del Desarrollo, se propone construir un diagnóstico integral de las distintas regiones de la provincia de Córdoba. Este diagnóstico no se limita a la descripción de indicadores aislados, sino que busca identificar patrones, tensiones y oportunidades que permitan comprender de manera más profunda las condiciones de desarrollo en cada territorio.

En este sentido, el enfoque adoptado combina dimensiones objetivas (vinculadas a la actividad económica, el capital físico, el capital humano, el capital social y las capacidades institucionales) con dimensiones subjetivas del bienestar, incorporando la percepción de la población sobre distintos aspectos de su vida cotidiana y el aporte de los gestores públicos desde la voz de los presidentes de las comunidades regionales. Esta articulación permite no sólo captar la disponibilidad de recursos y servicios, sino también evaluar en qué medida estos se traducen en experiencias efectivas de bienestar para las personas.

Finalmente, el objetivo de este documento no es únicamente descriptivo. La construcción de este diagnóstico se orienta a sentar las bases para la elaboración de agendas de desarrollo territorial que, partiendo de las particularidades de cada región, permitan diseñar e implementar políticas públicas más pertinentes, eficaces y sostenibles. En este proceso, la identificación de problemas, la incorporación de la voz de los actores territoriales y el uso de información basada en evidencia se constituyen como pilares fundamentales para avanzar hacia un modelo de desarrollo que, en su carácter integral, promueva mejores condiciones de vida para el conjunto de la población de la provincia de Córdoba.

Región y desarrollo: de la norma a la práctica territorial

La regionalización de la provincia de Córdoba puede entenderse como una forma de organizar el territorio para hacerlo más gobernable, más articulado y, sobre todo, más capaz de sostener procesos de desarrollo que respondan a las particularidades de cada lugar. Lejos de ser una simple división administrativa, se trata de un dispositivo institucional que busca acercar la toma de decisiones a las realidades concretas de los territorios, generando condiciones para una gestión más integrada y situada.

Este proceso encuentra su marco normativo en la Ley Provincial N.º 9.206, sancionada en 2004, que establece la creación de regiones coincidentes con los departamentos existentes, sin modificar su estructura. Sobre esta base, se reconocen las Comunidades Regionales como instancias de articulación entre municipios y comunas, dotadas de personería jurídica pública y con capacidad para gestionar, planificar y ejecutar acciones de alcance regional. La adhesión a estas comunidades es voluntaria, lo que introduce un principio de cooperación antes que de imposición, y habilita formas flexibles de organización territorial que pueden adaptarse a distintas configuraciones geográficas, económicas y sociales.

Desde el punto de vista operativo, las Comunidades Regionales funcionan como espacios de coordinación política e institucional. Están integradas por intendentes, presidentes comunales y representantes legislativos, y tienen entre sus principales funciones la planificación del desarrollo regional, la ejecución de obras que exceden los límites locales, el control de recursos estratégicos como el agua o las vías de comunicación, y la prestación de servicios en áreas donde la escala municipal resulta insuficiente. A su vez, pueden recibir competencias tanto de la Provincia como de los gobiernos locales, lo que las convierte en un nodo intermedio clave para la descentralización de funciones.

En términos teóricos, la regionalización se inscribe de manera directa en los enfoques de desarrollo territorial que complementan la noción de desarrollo integral. Mientras este último pone el énfasis en la ampliación de las capacidades y el bienestar de las personas en múltiples dimensiones, el enfoque territorial introduce la necesidad de considerar cómo esas condiciones se distribuyen y se producen en el espacio. El territorio deja de ser un soporte pasivo para convertirse en un actor en sí mismo, con dinámicas, recursos, identidades y desigualdades propias.

En este marco, la regionalización habilita una escala intermedia que resulta especialmente pertinente para el diseño e implementación de políticas públicas. Muchas

Actividad Económica

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:

HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



de las problemáticas que afectan a la vida cotidiana —como la conectividad vial, la provisión de servicios, el cuidado ambiental o el desarrollo productivo— no se restringen a los límites de un municipio, pero tampoco pueden ser abordadas de manera eficaz desde una lógica exclusivamente centralizada. La región aparece entonces como un ámbito donde es posible articular capacidades, compartir recursos y construir agendas comunes.

Asimismo, el diseño institucional previsto por la ley incorpora elementos que refuerzan esta perspectiva. Por un lado, promueve la planificación regional como una práctica sistemática, estableciendo la obligación de definir prioridades y proyectar acciones de manera anual. Por otro, contempla la generación de indicadores de desarrollo regional que integran dimensiones diversas —como capital físico, capital social, capacidad institucional y participación política—, lo que se alinea con una visión multidimensional del desarrollo. En este punto, se vuelve evidente la convergencia con el enfoque adoptado en este trabajo, donde la medición y el análisis buscan capturar no solo condiciones materiales, sino también dinámicas sociales, institucionales y subjetivas.

En definitiva, la regionalización en Córdoba puede ser leída como una apuesta por construir desarrollo desde el territorio, reconociendo que las soluciones más efectivas suelen surgir de la articulación entre actores locales, con el acompañamiento y la orientación de los niveles provinciales. En este sentido, las Comunidades Regionales no solo constituyen un instrumento de gestión, sino también un espacio potencial para fortalecer capacidades institucionales, promover la participación y avanzar hacia formas más integradas y equilibradas de desarrollo.

Actividad económica

Dinámica productiva

Introducción: Dinámica productiva de las comunidades regionales de la provincia de Córdoba

La dinámica productiva constituye un componente central para comprender la actividad económica de la provincia de Córdoba, en tanto permite analizar la estructura de generación de valor, la especialización sectorial y la capacidad de los territorios para sostener procesos de crecimiento en el tiempo. A diferencia del mercado laboral —que se enfoca en la inserción de la población en el empleo—, este componente se orienta a identificar de qué viven los territorios, qué tamaño tienen sus economías y cómo evolucionan sus capacidades productivas en relación con su escala poblacional.

El presente análisis integra información correspondiente al período intercensal 2010–2022, indicadores de Producto Bruto Geográfico (PBG) por habitante, percepciones económicas del Programa de Dimensiones Subjetivas del Desarrollo y evidencia cualitativa relevada en entrevistas a autoridades de comunidades regionales. El abordaje contempla los 25 departamentos que conforman las comunidades regionales, incorporando asimismo el caso del departamento Capital, cuya inclusión resulta clave para comprender la escala y el funcionamiento del sistema económico provincial.

En términos agregados, la provincia presenta una economía de base diversificada, con un PBG per cápita que registra una leve contracción en el período (–1,5%), lo que da cuenta de un crecimiento económico insuficiente para acompañar el aumento poblacional. Sin embargo, esta dinámica no es homogénea, sino que expresa fuertes diferencias territoriales en términos de tamaño económico, especialización productiva y capacidad de generación de valor.

Desde una perspectiva territorial, la economía provincial se organiza en torno a cinco grandes configuraciones productivas que permiten comprender las distintas formas en que los departamentos generan valor.

En primer lugar, los territorios agroindustriales del sudeste —como Unión, Marcos Juárez, General San Martín, San Justo, Presidente Roque Sáenz Peña y Juárez Celman— concentran algunas de las economías más robustas de la provincia en términos de generación de valor por habitante. En estos departamentos, la producción de granos, la agroindustria, la maquinaria agrícola y los biocombustibles configuran sistemas productivos altamente integrados, con fuerte inserción en mercados nacionales e internacionales. Este perfil se traduce en niveles elevados de PBG per cápita y en una

Actividad Económica

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:

HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



mayor estabilidad económica relativa, aunque con dinámicas productivas intensivas en capital y menos dependientes de la expansión del empleo.

En segundo lugar, los territorios urbanos y de centralidad económica —como Capital, Río Cuarto, Colón, Santa María y Río Segundo— concentran economías de gran escala, basadas principalmente en el sector servicios, el comercio, la administración pública, la educación y la salud. En estos departamentos, el tamaño de la economía es significativo en términos absolutos, pero el PBG por habitante muestra mayores tensiones, asociadas a la presión demográfica y a la menor productividad relativa de algunos segmentos del sector terciario. En particular, Capital constituye el principal nodo económico de la provincia, concentrando una proporción significativa de la actividad, aunque con limitaciones para traducir esa escala en mejoras sostenidas del rendimiento económico por habitante.

En tercer lugar, los territorios de expansión residencial y metropolitana —como Colón, Punilla, Santa María y Río Primero— presentan dinámicas económicas fuertemente asociadas al crecimiento poblacional, la construcción y los servicios locales. Estos departamentos registran algunos de los mayores incrementos demográficos de la provincia (por encima del 25% en varios casos), lo que impulsa la actividad económica en términos de volumen, pero no necesariamente en términos de generación de valor. En este sentido, la caída del PBG per cápita en estos territorios evidencia que la expansión económica está más vinculada al crecimiento de la demanda interna que al desarrollo de sectores productivos de alta productividad.

En cuarto lugar, los territorios turísticos —como Punilla, Calamuchita, San Alberto y San Javier— presentan economías dinámicas pero estructuralmente condicionadas por la estacionalidad y la dependencia del flujo de visitantes. En estos departamentos, el turismo, la gastronomía, la hotelería y los servicios asociados constituyen la base de la actividad económica, generando movimiento económico significativo pero con limitaciones en la generación de valor agregado sostenido. La caída del PBG por habitante en casos como Calamuchita (−26,02%) refleja esta tensión entre crecimiento de la actividad y productividad económica.

En quinto lugar, los territorios de base primaria y baja densidad —como Río Seco, Sobremonte, Tulumba, Ischilín, Cruz del Eje, Minas, Pocho y General Roca, junto con Totoral— presentan economías de menor escala, con predominio de la producción agropecuaria extensiva, baja diversificación productiva y fuerte dependencia de condiciones estructurales como la infraestructura y la conectividad. En estos departamentos, el PBG por habitante muestra comportamientos dispares: en algunos casos crece por efectos de escala poblacional o mejoras puntuales en productividad,

pero en general refleja limitaciones para sostener procesos de desarrollo económico diversificado.

Un elemento central que atraviesa estas configuraciones es la relación entre crecimiento demográfico y generación de valor económico. En varios departamentos —como Calamuchita, Río Primero, Santa María, Colón y Punilla— el crecimiento poblacional fue significativamente superior al crecimiento del producto, lo que derivó en una caída del PBG por habitante. En contraste, en territorios con bajo crecimiento poblacional —como Marcos Juárez, General Roca o Presidente Roque Sáenz Peña— el aumento del PBG per cápita se vincula más con mejoras en la productividad que con la expansión de la actividad. Esta divergencia evidencia que el tamaño de la economía y su dinamismo no dependen únicamente del crecimiento poblacional, sino de la capacidad de los territorios para generar valor agregado en función de su estructura productiva.

Desde la perspectiva subjetiva, las percepciones económicas muestran un escenario relativamente homogéneo en toda la provincia. Entre el 50% y el 60% de la población manifiesta niveles de satisfacción con la economía, lo que sugiere una valoración moderadamente positiva del contexto económico general. Sin embargo, esta percepción convive con una evaluación más crítica de la situación económica personal: en la mayoría de los departamentos, entre un 30% y un 40% de la población señala que no logra cubrir sus gastos mensuales, mientras que una proporción significativa indica que apenas alcanza a hacerlo. Esta brecha entre la valoración de la economía en términos generales y la experiencia económica cotidiana da cuenta de una tensión entre el funcionamiento agregado del sistema productivo y su impacto en las condiciones de vida.

En conjunto, la dinámica productiva de Córdoba se caracteriza por una economía activa, diversificada y territorialmente diferenciada, donde coexisten sectores altamente competitivos con economías locales más frágiles y dependientes. Las diferencias en la estructura productiva, en el tamaño de las economías departamentales y en la capacidad de generación de valor explican gran parte de las desigualdades territoriales observadas. En este marco, el principal desafío radica en fortalecer las capacidades productivas de los territorios con menor diversificación, promover la articulación entre regiones y avanzar hacia un modelo en el que el crecimiento económico se sostenga sobre bases más equilibradas y con mayor capacidad de generación de valor a escala territorial.

Situación Departamental

Calamuchita

A partir de la información censal disponible para el período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible reconstruir la trayectoria reciente de la actividad económica del departamento de Calamuchita como un proceso caracterizado por un crecimiento demográfico acelerado, una estructura productiva concentrada en servicios y tensiones en el rendimiento económico por habitante.

Entre 2010 y 2022 el departamento registró un crecimiento poblacional del 38,70% (frente a un crecimiento promedio provincial del 16,1%), configurándose como uno de los territorios que crecieron a una tasa considerablemente superior a la media provincial. Esta expansión modificó la escala poblacional del departamento y amplificó la demanda sobre su estructura económica y de servicios.

En ese mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$13.411 a \$9.921, lo que representa una disminución del 26,02%. Esta caída, significativamente mayor a la variación provincial (–1,5%), indica que la expansión demográfica no fue acompañada por un crecimiento equivalente del valor agregado generado en el territorio. En términos agregados, la población creció a un ritmo superior al de la economía, lo que implicó una reducción del producto real por habitante y, en consecuencia, una menor capacidad relativa de generación de ingresos por persona.

En las entrevistas se identifica que la actividad económica, si bien no se ubica entre los componentes más urgentes de la agenda regional, sí presenta focos específicos considerados relevantes. Dentro de este eje, el presidente de la Comunidad Regional ordena como principales prioridades el crecimiento económico, la disminución de la pobreza y, en tercer lugar, el empleo. Esta jerarquización se sustenta en la percepción de que la región presenta niveles de empleo relativamente altos y bajos niveles de pobreza, apoyados en una estructura productiva concentrada en servicios —principalmente turismo y gastronomía— y en la construcción asociada a la expansión urbana y turística. Estas actividades explican, a su vez, las corrientes migratorias hacia el departamento y el aumento sostenido de población.

En el plano subjetivo, y a modo de contextualización regional, la región Centro Sur —de la cual forma parte Calamuchita— registra un 59% de valoración positiva de la economía (41% algo satisfecho y 18% muy satisfecho), frente a un 42% de valoración negativa (22% algo insatisfecho y 20% muy insatisfecho). Si bien estos datos no están desagregados por departamento, permiten situar la percepción económica en un marco regional donde predomina una evaluación mayormente favorable, coherente con la idea de dinamismo

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



sectorial señalada en las entrevistas, aunque coexistiendo con una reducción del producto por habitante en la medición objetiva.

En conjunto, la actividad económica departamental muestra una expansión apoyada en el turismo, la gastronomía y la construcción, con capacidad de atraer población y sostener niveles de empleo, pero sin lograr que ese dinamismo sectorial se traduzca en un aumento del rendimiento económico por habitante. La expansión refiere, en este sentido, al crecimiento demográfico y a la ampliación de la actividad en servicios, mientras que la caída del producto per cápita evidencia límites en la capacidad de generación de valor agregado en términos relativos.

Capital

A partir de la información censal disponible para el período 2010–2022 y el tablero de dimensiones del desarrollo subjetivo de COPEC, es posible reconstruir la trayectoria reciente de la dinámica productiva de Córdoba Capital como un proceso caracterizado por una expansión demográfica moderada, una estructura económica consolidada en torno a los servicios y tensiones crecientes en el rendimiento económico por habitante.

Entre 2010 y 2022 la ciudad registró un crecimiento poblacional del 13% (pasando de 1.329.604 a 1.505.250 habitantes), ubicándose por debajo del promedio de crecimiento de algunos departamentos dinámicos de la provincia, pero consolidando su peso como principal aglomerado urbano. En términos relativos, Córdoba Capital concentra aproximadamente el 38% de la población provincial en 2022 (cuando en 2010 representaba cerca del 40%), lo que da cuenta de su centralidad demográfica, aun en un contexto de crecimiento más acelerado de otros territorios. Esta expansión, aunque más moderada en términos relativos, implica un aumento significativo en la escala poblacional absoluta, lo que intensifica la demanda sobre la estructura productiva y los servicios urbanos.

En este marco, la dinámica económica de la capital se configura a partir de su rol como centro administrativo, educativo y de servicios, lo que le otorga estabilidad estructural pero también la expone a limitaciones en contextos de menor dinamismo económico. Así, el crecimiento poblacional, aunque contenido, tensiona la capacidad del sistema económico para generar riqueza en proporción a esa expansión.

En términos de desempeño, el Producto Bruto Geográfico per cápita registra una caída significativa en términos reales (-6,2% entre 2010 y 2022), lo que da cuenta de un proceso de estancamiento relativo de la productividad en el período. No obstante, al comparar esta evolución con el promedio provincial, el desempeño de Córdoba Capital resulta

menos desfavorable, lo que sugiere que, si bien la economía local enfrenta limitaciones para expandirse, mantiene una mayor capacidad relativa de sostener niveles de actividad en contextos macroeconómicos adversos. Esta dinámica se vincula con una estructura económica fuertemente orientada al sector servicios, característica de los grandes centros urbanos, que aporta estabilidad pero presenta menores niveles de crecimiento en escenarios de bajo dinamismo general.

Esta relativa estabilidad productiva, sin embargo, no se traduce de manera directa en una mejora del bienestar económico. La percepción ciudadana muestra un escenario ambivalente: si bien un 41% de la población se declara “algo satisfecha” con la economía, los niveles de insatisfacción alcanzan un 43% al considerar quienes se manifiestan “algo” o “muy insatisfechos”. Esta distribución evidencia que el funcionamiento general de la economía no logra consolidarse como una experiencia positiva para una parte significativa de la población.

La tensión se profundiza al analizar la percepción de ingresos. El 44% de los habitantes señala que no logra cubrir sus gastos mensuales, mientras que un 47% indica que apenas alcanza a hacerlo. En contraposición, solo un 9% manifiesta capacidad de ahorro. Este dato resulta central, ya que pone de manifiesto que, aun en un contexto de relativa estabilidad productiva, existen limitaciones estructurales para sostener condiciones económicas satisfactorias en la vida cotidiana.

En este sentido, la dinámica productiva de Córdoba Capital se caracteriza por una base económica activa pero con bajo impacto distributivo, lo que limita su capacidad de constituirse plenamente como motor de mejora en la calidad de vida.

Colón

A partir de la información censal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Colón en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible reconstruir la trayectoria reciente del desarrollo económico del departamento como un proceso caracterizado por un crecimiento demográfico sostenido, una estructura productiva heterogénea y desafíos vinculados a infraestructura y competitividad territorial.

Entre 2010 y 2022 el departamento registró un crecimiento poblacional del 31,35% (frente a un crecimiento promedio provincial del 16,1%), ubicándose entre los territorios que crecieron a una tasa considerablemente superior a la media provincial. Esta expansión estuvo asociada tanto a la dinámica metropolitana como al desarrollo de corredores

industriales y áreas residenciales, lo que modificó la escala poblacional y aumentó la demanda sobre servicios básicos e infraestructura productiva.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$8.936 a \$8.049, lo que representa una disminución del 9,93%. Esta caída supera en magnitud la variación provincial (-1,5%) y sugiere que el crecimiento demográfico no estuvo acompañado por una expansión proporcional del valor agregado generado en el territorio. En términos agregados, la población creció a un ritmo superior al de la economía, lo que implicó una reducción del producto real por habitante y, por lo tanto, una menor capacidad relativa de generación de ingresos por persona.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico ocupa un lugar relevante dentro de la agenda regional, aunque se encuentra condicionado por limitaciones estructurales en servicios básicos. En el orden de prioridades explicitado por el presidente de la Comunidad Regional, el crecimiento económico aparece en primer lugar, el empleo en segundo término y la disminución de la pobreza en tercer lugar. Esta jerarquización se vincula con la necesidad de consolidar el perfil industrial del departamento —especialmente en el corredor de la Ruta Nacional 19— y fortalecer la radicación de empresas, al tiempo que se reconoce que la expansión productiva requiere mejoras en infraestructura energética, provisión de agua y conectividad para sostener su competitividad.

En el plano subjetivo, la región Centro Norte —de la cual forma parte Colón— registra un 60% de valoración positiva de la economía (41% algo satisfecho y 19% muy satisfecho), frente a un 40% de valoración negativa (18% algo insatisfecho y 22% muy insatisfecho). En relación con los ingresos, el 41% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 51% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Si bien estos datos no están desagregados por departamento, permiten contextualizar la percepción económica en un marco regional donde la evaluación general del desempeño económico resulta mayoritariamente favorable, aunque con restricciones significativas en la suficiencia de los ingresos disponibles.

En conjunto, el desarrollo económico de Colón muestra una expansión asociada a su integración metropolitana y a su perfil industrial, pero con una reducción del producto por habitante que indica límites en la generación de valor agregado en términos relativos. El crecimiento demográfico y la ampliación de la actividad productiva no se tradujeron plenamente en un incremento sostenido del ingreso promedio por persona, lo que plantea desafíos en términos de competitividad territorial y diversificación productiva.

Cruz del Eje

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Cruz del Eje en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por un desempeño económico estancado en términos de generación de valor agregado por habitante.

Entre 2010 y 2022 el departamento registró un crecimiento poblacional del 14,2%, levemente por debajo del promedio provincial (16,1%). Esta evolución demográfica indica una expansión sostenida, aunque menos intensa que en otros territorios de la provincia.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$8.663 a \$8.386, lo que representa una disminución del 3,2%, en línea con una dinámica provincial de –1,5%. Si bien la contracción es menor a la observada en otros departamentos, el descenso del producto por habitante indica que la actividad económica no logró expandirse a un ritmo suficiente para mejorar el ingreso promedio relativo. En términos agregados, el crecimiento poblacional no estuvo acompañado por un incremento proporcional del valor agregado generado en el territorio.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado muy prioritario dentro de la agenda regional. El presidente de la Comunidad Regional ubica en primer lugar el empleo, en segundo término el crecimiento económico y, en tercer lugar, la disminución de la pobreza. Esta jerarquización se vincula con la caracterización del departamento como una región con baja actividad productiva y comercial, donde la agricultura tiene presencia pero limitada capacidad de generación de empleo e ingresos elevados, y donde el turismo genera ocupación mayormente temporal. La estructura productiva, por tanto, presenta escasa diversificación y limitada capacidad de absorción laboral estable.

En el plano subjetivo, la Región Norte —de la cual forma parte Cruz del Eje— registra un 53% de valoración positiva de la economía (43% algo satisfecho y 10% muy satisfecho) y un 47% de valoración negativa (23% algo insatisfecho y 24% muy insatisfecho). En relación con los ingresos, el 42% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 49% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Estos datos, aunque regionales, permiten contextualizar una percepción económica relativamente equilibrada, pero con una proporción significativa de hogares que enfrentan restricciones en la suficiencia de sus ingresos.

En conjunto, la dinámica productiva de Cruz del Eje muestra una estructura económica con limitada capacidad de expansión sostenida del valor agregado, en un contexto de crecimiento demográfico moderado y restricciones estructurales que condicionan la generación de empleo de calidad.

General Roca

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional General Roca en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de muy bajo crecimiento demográfico acompañado por una expansión significativa del producto por habitante.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 35.645 a 36.242 habitantes, lo que representa un crecimiento del 1,7%, claramente inferior al promedio provincial (16,1%). Esta evolución demográfica prácticamente estancada puede vincularse con una estructura productiva fuertemente concentrada en el sector agropecuario, con limitada diversificación industrial y restricciones en infraestructura estratégica —como conectividad vial, red troncal de agua y servicios energéticos— que podrían incidir en la capacidad de atracción de nuevos residentes y en la radicación de actividades económicas intensivas en empleo. En este sentido, el bajo dinamismo poblacional parece coherente con un modelo productivo que, si bien genera valor, no necesariamente promueve procesos de expansión demográfica sostenida.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$36.639 a \$46.530, lo que implica un incremento del 27,0%, muy superior a la variación provincial (–1,5%). A diferencia de otros departamentos analizados, General Roca muestra un crecimiento del valor agregado por habitante, lo que indica que la actividad económica logró expandirse en términos relativos, aun en un contexto de escaso crecimiento poblacional. En términos agregados, la estabilidad demográfica combinada con el aumento del producto permitió una mejora significativa del rendimiento económico por persona.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico ocupa un lugar central en la agenda regional, destacándose en primer lugar el crecimiento económico, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza. Sin embargo, se remarca que la falta de infraestructura —particularmente en conectividad vial, red troncal de agua, repotenciación eléctrica e Internet— y la escasez de crédito constituyen limitantes para la expansión industrial. El departamento presenta una estructura productiva fuertemente vinculada al sector agropecuario, donde la tecnificación ha reducido la demanda de

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



mano de obra, y una limitada presencia de industrias que permitan ampliar la base ocupacional.

En el plano subjetivo, la Región Sur Sur —de la cual forma parte General Roca— registra un 58% de valoración positiva de la economía (35% algo satisfecho y 23% muy satisfecho) y un 42% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 35% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 51% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 14% manifiesta que puede ahorrar. Estos valores muestran una percepción relativamente equilibrada, con una proporción de hogares con capacidad de ahorro superior a la observada en otras regiones, lo que resulta consistente con el incremento del producto por habitante.

En conjunto, la dinámica productiva de General Roca evidencia una mejora del valor agregado por persona en un contexto de bajo crecimiento demográfico, aunque condicionada por limitaciones estructurales en infraestructura que restringen el potencial de diversificación productiva y la capacidad de atraer nuevas inversiones y población.

General San Martín

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional General San Martín en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de fuerte expansión demográfica acompañado por una leve contracción del producto por habitante.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 127.454 a 154.269 habitantes, lo que representa un crecimiento del 21,04%, superior al promedio provincial (16,1%). Este dinamismo demográfico se vincula con el peso del departamento en la estructura productiva provincial, su cabecera regional (Villa María) y su capacidad de atracción en términos de servicios, educación y actividad económica.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$19.246 a \$18.122, lo que implica una disminución del 5,84%, por encima de la variación provincial (–1,5%). Este comportamiento indica que, si bien el departamento expandió su base poblacional de manera significativa, el valor agregado generado no creció al mismo ritmo, lo que derivó en una reducción del rendimiento económico por habitante. En términos agregados, el crecimiento demográfico superó la dinámica del producto, generando una leve pérdida relativa de ingreso promedio.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico ocupa un lugar central dentro de la agenda regional, destacándose la necesidad de fortalecer el crecimiento productivo, sostener el empleo y acompañar el proceso de expansión urbana y económica del departamento. General San Martín presenta una estructura productiva diversificada, con fuerte presencia de servicios, comercio, agroindustria y actividades vinculadas a la economía del conocimiento, lo que explica su mayor dinamismo demográfico en comparación con otras regiones.

En el plano subjetivo, la Región Sureste —de la cual forma parte el departamento— registra un 59% de valoración positiva de la economía (40% algo satisfecho y 19% muy satisfecho), frente a un 41% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 31% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 56% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 13% manifiesta que puede ahorrar. Estos indicadores muestran una percepción económica mayoritariamente favorable y una proporción de hogares con capacidad de ahorro superior a la observada en otras regiones, aunque con una mayoría que declara ingresos ajustados a gastos corrientes.

En conjunto, la dinámica productiva de General San Martín evidencia un departamento con fuerte expansión demográfica y estructura económica diversificada, aunque con una leve reducción del producto por habitante que plantea desafíos en términos de sostenibilidad del crecimiento y generación de valor agregado por persona.

Ischilín

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Ischilín en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por una contracción del producto por habitante y fuertes limitaciones estructurales en infraestructura básica.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 31.312 a 36.074 habitantes, lo que representa un crecimiento del 15,21%, levemente inferior al promedio provincial (16,1%). Se trata de un departamento de baja densidad poblacional y amplia dispersión territorial, características que inciden en los costos de provisión de infraestructura y servicios y que pueden moderar los procesos de atracción demográfica. La expansión observada indica una evolución sostenida, aunque en un marco territorial donde la estructura productiva y la escala urbana no generan los mismos niveles de dinamismo que en regiones con mayor centralidad o diversificación económica.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$8.623 a \$8.020, lo que implica una disminución del 6,99%, superior a la variación provincial (-1,5%). Este comportamiento indica que el crecimiento poblacional no estuvo acompañado por un aumento proporcional del valor agregado generado en el territorio. En términos agregados, la economía departamental no logró sostener el nivel de generación de ingresos por persona, lo que evidencia límites estructurales en su base productiva.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico ocupa el primer lugar dentro de las prioridades regionales, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza. Se destaca la necesidad de fortalecer la articulación entre el Estado y el sector privado para ampliar las oportunidades económicas, consolidar el eje comercial en Deán Funes y avanzar en el desarrollo de un parque industrial. Sin embargo, el departamento presenta restricciones significativas en servicios básicos —especialmente agua potable, cloacas y gas domiciliario— así como en infraestructura vial, lo que condiciona la expansión productiva y la radicación de nuevas inversiones.

En el plano subjetivo, la Región Norte —de la cual forma parte Ischilín— registra un 53% de valoración positiva de la economía (43% algo satisfecho y 10% muy satisfecho), frente a un 47% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 42% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 49% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Estos indicadores muestran una percepción económica relativamente equilibrada, aunque con una proporción considerable de hogares con ingresos ajustados o insuficientes, en línea con la reducción del producto por habitante observada en el período.

En conjunto, la dinámica productiva de Ischilín refleja un territorio con crecimiento demográfico moderado, baja densidad poblacional, estructura económica con limitada diversificación y restricciones en infraestructura estratégica que inciden en la capacidad de generación de valor agregado y en el ingreso promedio por persona.

Juárez Celman

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Juárez Celman en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por una expansión significativa del producto por habitante.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 61.078 a 68.631 habitantes, lo que representa un crecimiento del 12,37%, inferior al promedio provincial (16,1%). Este crecimiento sostenido, aunque moderado, se inscribe en un territorio con fuerte impronta agroindustrial y con distancias territoriales amplias, donde la estructura productiva no necesariamente impulsa procesos intensivos de urbanización o atracción poblacional masiva.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$27.408 a \$30.831, lo que implica un incremento del 12,49%, claramente por encima de la variación provincial (-1,5%). Este comportamiento refleja un aumento del valor agregado por habitante, asociado al peso del departamento como uno de los núcleos productivos más relevantes de la provincia, particularmente en la industria del maní, del maíz y en la generación de biocombustibles. La mejora del producto por persona sugiere que la expansión económica logró sostener un incremento del rendimiento promedio aun con crecimiento poblacional.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado muy prioritario, ubicándose el crecimiento económico en primer lugar, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza. Se destaca que, si bien el departamento constituye un núcleo productivo estratégico, existe la necesidad de profundizar políticas de industrialización que incrementen el valor agregado local y reduzcan la dependencia exclusiva de la actividad agropecuaria en algunas localidades. La infraestructura vial —como la consolidación de la Autovía 158 y la mejora de caminos rurales— aparece como un elemento clave para sostener la competitividad.

En el plano subjetivo, la Región Sur Sur —de la cual forma parte Juárez Celman— registra un 58% de valoración positiva de la economía (35% algo satisfecho y 23% muy satisfecho), frente a un 42% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 35% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 51% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 14% manifiesta que puede ahorrar. Estos indicadores muestran una percepción económica relativamente favorable, con una proporción de hogares con capacidad de ahorro mayor que en otras regiones, lo que resulta consistente con el incremento del producto por habitante observado.

En conjunto, la dinámica productiva de Juárez Celman refleja un territorio con base agroindustrial sólida, mejora del valor agregado por persona y desafíos vinculados a la diversificación, la infraestructura estratégica y la ampliación de cadenas de valor locales.

Marcos Juárez

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Marcos Juárez en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de bajo crecimiento demográfico acompañado por una mejora del producto por habitante en un contexto de fuerte especialización agroindustrial.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 104.205 a 107.764 habitantes, lo que representa un crecimiento del 3,42%, significativamente inferior al promedio provincial (16,1%). Este bajo dinamismo poblacional puede vincularse con una estructura económica consolidada y altamente productiva, pero menos orientada a procesos de expansión urbana acelerada o atracción migratoria masiva. Se trata de un territorio con fuerte base agropecuaria e industrial asociada al agro, donde el crecimiento económico no necesariamente se traduce en aumentos proporcionales de población.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$29.586 a \$31.660, lo que implica un incremento del 7,01%, en contraste con la variación provincial negativa (–1,5%). Este comportamiento indica que el departamento logró aumentar el valor agregado por persona, lo que resulta consistente con su perfil altamente productivo, especialmente en actividades agropecuarias e industriales vinculadas a la cadena agroalimentaria.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado prioritario dentro de la agenda regional, ubicándose en primer lugar la disminución de la pobreza, seguida por el empleo y, en tercer término, el crecimiento económico. Se señala que el departamento no presenta niveles significativos de pobreza en términos relativos, aunque existen desafíos en materia de infraestructura —particularmente drenajes, transporte público interlocal y mantenimiento de redes— que inciden en la competitividad territorial y en la calidad de vida. En este marco, el movimiento de la actividad económica genera empleo y buenos ingresos, pero la tecnificación creciente del sector agroindustrial, si bien incrementa la productividad, puede limitar la expansión proporcional de puestos de trabajo. Esta combinación de alta productividad con moderado dinamismo poblacional y desafíos estructurales configura un escenario donde el crecimiento económico requiere mayor articulación con la generación de empleo diversificado.

En el plano subjetivo, la Región Sureste —de la cual forma parte Marcos Juárez— registra un 59% de valoración positiva de la economía (40% algo satisfecho y 19% muy satisfecho),

Actividad Económica

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:

HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



frente a un 41% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 31% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 56% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 13% manifiesta que puede ahorrar. Si bien la proporción de hogares que pueden ahorrar resulta superior a la observada en otras regiones de la provincia, el hecho de que casi un tercio de la población manifieste no cubrir sus gastos mensuales continúa siendo un valor elevado. En comparación con otros departamentos analizados —donde este indicador alcanza niveles del 35% al 42%— la Región Sureste presenta una situación relativamente más favorable, aunque persiste una proporción significativa de hogares con restricciones en la suficiencia de ingresos. Estos resultados muestran una percepción económica mayoritariamente positiva, pero con tensiones vinculadas a la distribución y capacidad real de los ingresos.

En conjunto, la dinámica productiva de Marcos Juárez refleja un territorio con alta productividad y mejora del valor agregado por persona, pero con bajo crecimiento demográfico y desafíos en infraestructura y diversificación sectorial que condicionan la expansión sostenida del empleo.

Minas

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Minas en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de muy bajo crecimiento demográfico, reducido nivel de producto por habitante y fuertes limitaciones estructurales que condicionan el desarrollo económico.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 4.727 a 4.870 habitantes, lo que representa un crecimiento del 3,03%, muy inferior al promedio provincial (16,1%). Se trata de uno de los departamentos con menor densidad poblacional de la provincia, con amplia dispersión territorial y dificultades de conectividad interna. Este escenario demográfico se vincula con una limitada capacidad de atracción poblacional, asociada a déficits en infraestructura básica y escasa diversificación productiva.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$6.981 a \$6.783, lo que implica una disminución del 2,84%, en línea con la variación provincial (–1,5%), aunque partiendo de uno de los niveles más bajos de la provincia. Este comportamiento indica que el departamento no logró incrementar el valor agregado por habitante, manteniéndose en un escenario de bajo dinamismo económico relativo.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado prioritario, ubicándose en primer lugar el crecimiento económico, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza. El presidente de la Comunidad Regional señala que el departamento registra uno de los niveles de PBG per cápita más bajos de la provincia, por lo que resulta necesario fortalecer y diversificar la matriz productiva. Entre las alternativas mencionadas se destacan la promoción del turismo vinculado al bosque nativo y al Parque Nacional Pinas, así como la explotación y comercialización de recursos minerales presentes en la zona. Desde una perspectiva de desarrollo territorial, la eventual ampliación de estas actividades podría abordarse mediante instrumentos de planificación que compatibilicen el aprovechamiento productivo con la preservación ambiental y el ordenamiento del territorio en articulación con las comunidades locales.

Junto con las exigencias vinculadas a permisos ambientales, habilitaciones sectoriales y regulaciones de uso del suelo, las limitaciones en infraestructura vial, energía eléctrica, agua potable y gas natural inciden en la radicación de industrias y en la consolidación de proyectos productivos, condicionando la generación sostenida de empleo y la mejora de ingresos.

En el plano subjetivo, la Región Oeste —de la cual forma parte Minas— registra un 54% de valoración positiva de la economía (33% algo satisfecho y 21% muy satisfecho), frente a un 46% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 34% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 57% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 8% manifiesta que puede ahorrar. Si bien el nivel de insatisfacción con ingresos es levemente inferior al observado en regiones del Norte, el hecho de que más de un tercio de la población no logre cubrir sus gastos mensuales refleja una situación de vulnerabilidad económica significativa, consistente con el bajo nivel de producto por habitante.

En conjunto, la dinámica productiva de Minas refleja un territorio con escasa densidad poblacional, bajo nivel de valor agregado y fuertes restricciones estructurales en infraestructura y servicios, lo que condiciona su potencial de desarrollo y diversificación económica.

Pocho

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Pocho en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de retracción demográfica acompañado por una mejora significativa del producto por habitante.

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



Entre 2010 y 2022 la población pasó de 5.380 a 5.123 habitantes, lo que representa una variación del -4,78%, configurando uno de los pocos casos de pérdida poblacional entre los departamentos analizados y contrastando con el crecimiento provincial (16,1%). Este comportamiento puede vincularse con procesos de migración hacia centros urbanos con mayor oferta laboral, en un territorio caracterizado por baja densidad poblacional, dispersión geográfica y limitada base productiva privada.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$7.435 a \$9.287, lo que implica un incremento del 24,91%, uno de los más elevados en términos relativos. Este aumento del valor agregado por habitante puede explicarse, en parte, por la combinación de mejora en la producción agropecuaria y reducción de la población residente, lo que impacta en el cálculo per cápita. No obstante, el nivel absoluto del PBG por persona continúa siendo bajo en comparación con departamentos de mayor escala productiva.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado muy prioritario, destacándose como primera prioridad el fortalecimiento del sector agropecuario mediante una mejor organización de pequeños y medianos productores y un mayor acompañamiento institucional. Se señala que la mayor parte del empleo corresponde a la administración pública —incluyendo docentes y fuerzas de seguridad— seguida por pequeños productores, sin presencia de grandes polos productivos o empresas de escala. Asimismo, se menciona la existencia de niveles relevantes de trabajo informal. Este perfil productivo explica la necesidad de consolidar estructuras asociativas y mejorar el marco institucional para ampliar oportunidades económicas.

En el plano subjetivo, la Región Oeste —de la cual forma parte Pocho— registra un 54% de valoración positiva de la economía (33% algo satisfecho y 21% muy satisfecho), frente a un 46% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 34% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 57% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 8% manifiesta que puede ahorrar. Si bien el aumento del PBG per cápita podría sugerir una mejora relativa en el rendimiento económico, la percepción de ingresos muestra que más de un tercio de la población presenta dificultades para cubrir sus gastos mensuales, lo que indica que la mejora del indicador agregado no necesariamente se traduce de manera homogénea en los hogares.

En conjunto, la dinámica productiva de Pocho refleja un territorio con pérdida poblacional, mejora relativa del valor agregado por habitante y fuerte dependencia del empleo público y de pequeños productores, con desafíos vinculados a la formalización, la diversificación y la consolidación institucional.

Presidente Roque Sáenz Peña

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Presidente Roque Sáenz Peña en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de bajo crecimiento demográfico acompañado por una expansión significativa del producto por habitante.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 36.282 a 37.726 habitantes, lo que representa un crecimiento del 3,98%, considerablemente inferior al promedio provincial (16,1%). Este comportamiento demográfico moderado puede vincularse con una estructura productiva consolidada, con predominio de la actividad agropecuaria, pero sin procesos de expansión urbana acelerada.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$31.007 a \$35.785, lo que implica un incremento del 15,41%, muy por encima de la variación provincial (–1,5%). Este desempeño indica una mejora en el valor agregado generado por habitante, en un contexto de consolidación productiva regional. No obstante, el aumento del PBG per cápita no necesariamente implica una expansión proporcional del empleo ni una mejora homogénea en los ingresos de los hogares.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado muy prioritario, ubicándose en primer lugar el crecimiento económico, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza. Se destaca la centralidad de la actividad agropecuaria y la presencia de dos parques industriales (Laboulaye y Serrano), así como la promoción de la inversión privada complementada con inversión pública en infraestructura y servicios, incluyendo incentivos impositivos para empresas. Al mismo tiempo, se advierte que el empleo público y el privado presentan un nivel relativamente equilibrado, lo que puede interpretarse como un indicador de limitada expansión de nuevas fuentes de trabajo privadas de mayor escala.

En el plano subjetivo, la Región Sur Sur —de la cual forma parte el departamento— registra un 58% de valoración positiva de la economía (35% algo satisfecho y 23% muy satisfecho), frente a un 42% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 35% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 51% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 14% manifiesta que puede ahorrar. Si bien el porcentaje de hogares con capacidad de ahorro resulta relativamente elevado en comparación con otras regiones, más de un tercio de la población manifiesta

insuficiencia de ingresos, lo que indica que la mejora del PBG per cápita no necesariamente se traduce de manera homogénea en el conjunto de los hogares.

En conjunto, la dinámica productiva de Presidente Roque Sáenz Peña refleja un territorio con base agroindustrial sólida, incremento del valor agregado por habitante y desafíos vinculados a la diversificación productiva y a la generación sostenida de empleo privado.

Punilla

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Punilla en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de fuerte crecimiento demográfico acompañado por una reducción del producto por habitante.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 178.401 a 221.273 habitantes, lo que representa un crecimiento del 24,03%, significativamente superior al promedio provincial (16,1%). Este incremento posiciona a Punilla entre los departamentos de mayor expansión demográfica, asociado tanto al atractivo turístico permanente como a procesos de migración residencial desde el Área Metropolitana de Córdoba y otras regiones.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$8.470 a \$7.991, lo que implica una disminución del 5,65%, contrastando con la variación provincial (–1,5%). En términos simples, la población creció a un ritmo superior al de la generación de valor agregado, lo que derivó en una reducción del producto real por habitante y, por lo tanto, en una menor capacidad relativa de generación de ingresos por persona.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado muy prioritario, ubicándose en primer lugar el crecimiento económico, seguido por el empleo y, en tercer lugar, la disminución de la pobreza. Se señala que el principal ingreso del departamento depende de la actividad turística, aunque se reconoce la necesidad de anclar nuevas actividades productivas y avanzar en mayor industrialización para reducir la dependencia estacional. Asimismo, se advierte la importancia de mejorar las condiciones del empleo formal y disminuir la informalidad asociada a la principal actividad económica.

En el plano subjetivo, la Región Centro Norte —de la cual forma parte Punilla— registra un 60% de valoración positiva de la economía (41% algo satisfecho y 19% muy satisfecho),

frente a un 40% de valoración negativa. Sin embargo, en relación con los ingresos, el 41% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 51% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Este porcentaje de insuficiencia de ingresos resulta elevado en comparación con otras regiones, lo que sugiere que, aun cuando la percepción general sobre la economía es mayoritariamente positiva, una proporción significativa de hogares enfrenta restricciones en su capacidad de consumo.

En conjunto, la dinámica productiva de Punilla combina fuerte expansión demográfica, dependencia estructural del turismo y caída del producto por habitante, lo que plantea el desafío de diversificar la matriz productiva y consolidar actividades con mayor estabilidad y valor agregado local.

Río Cuarto

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Río Cuarto en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por un incremento del producto por habitante en un contexto de marcada heterogeneidad territorial interna.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 246.393 a 279.923 habitantes, lo que representa un crecimiento del 13,61%, levemente inferior al promedio provincial (16,1%). Esta evolución refleja una dinámica sostenida, con fuerte centralidad de la ciudad de Río Cuarto —segunda ciudad más poblada de la provincia— como polo regional de servicios, educación y salud, que actúa como núcleo de atracción para el sur provincial. Esta jerarquía urbana explica tanto la concentración poblacional como la articulación funcional del departamento con las localidades del interior y con otras regiones del sur cordobés.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$17.728 a \$19.128, lo que implica un incremento del 7,90%, contrastando positivamente con la variación provincial (–1,5%). Este desempeño indica una mejora en el valor agregado por habitante, sostenido en una estructura económica con base agrícola-ganadera, comercial y de servicios, a la que se suma el crecimiento reciente de actividades vinculadas a la construcción y al sector tecnológico en la ciudad cabecera.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado prioritario, ubicándose en primer lugar la disminución de la pobreza, seguida por el empleo y, en tercer término, el crecimiento económico. Se señala la existencia de una brecha entre la

Actividad Económica

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:

HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



ciudad de Río Cuarto y el resto de las localidades del departamento, donde el interior presenta menor diversificación productiva y depende en mayor medida de la administración pública, cooperativas y actividades logísticas vinculadas al agro. Asimismo, se advierte que la tecnificación del sector agrícola ha reducido la demanda de mano de obra tradicional, generando tensiones en el mercado laboral, particularmente en el interior.

En el plano subjetivo, la Región Sur Sur —de la cual forma parte el departamento— registra un 58% de valoración positiva de la economía (35% algo satisfecho y 23% muy satisfecho), frente a un 42% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 35% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 51% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 14% manifiesta que puede ahorrar. Si bien el porcentaje de hogares con capacidad de ahorro es relativamente elevado en comparación con otras regiones, más de un tercio de la población manifiesta insuficiencia de ingresos, lo que sugiere que el crecimiento económico agregado convive con situaciones de vulnerabilidad.

En conjunto, la dinámica productiva de Río Cuarto muestra consolidación económica con aumento del valor agregado por habitante, aunque con desigualdades territoriales internas entre la ciudad cabecera y las localidades del interior.

Río Primero

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Río Primero en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de fuerte crecimiento demográfico acompañado por una caída significativa del producto por habitante.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 46.675 a 58.428 habitantes, lo que representa un crecimiento del 25,18%, muy superior al promedio provincial (16,1%). Esta expansión se inscribe en un departamento con creciente articulación con el corredor de la Ruta Nacional 19 y con el área metropolitana ampliada, lo que ha favorecido procesos de radicación residencial y expansión urbana en determinadas localidades.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$22.132 a \$19.460, lo que implica una disminución del 12,07%, una de las caídas más pronunciadas entre los departamentos analizados. En términos simples, la población creció a un ritmo muy superior al de la generación de valor agregado, lo que redujo el producto real por habitante y la capacidad relativa de generación de ingresos

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



por persona. Este comportamiento puede vincularse con la contracción de la actividad industrial señalada en la entrevista y con una estructura productiva que, si bien presenta zonas diferenciadas (agrícola, turística e industrial), no logró expandir el valor agregado al mismo ritmo que el crecimiento poblacional. La expansión residencial y la presión sobre servicios e infraestructura pueden haber acompañado el aumento demográfico sin que ello se traduzca en una ampliación proporcional de la base productiva.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico ubica en primer lugar el crecimiento económico, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza. Se señala una fuerte caída reciente de la actividad económica, particularmente en el sector industrial, lo que ha impactado directamente en el empleo. El departamento presenta una configuración territorial heterogénea, con zonas diferenciadas: un arco noroeste con menores niveles de desarrollo, la región de Ansenuza con perfil turístico y agropecuario, una zona centro predominantemente agrícola y un sector sur con mayor presencia industrial. La falta de conectividad vial en determinados cuadrantes y la necesidad de consolidar infraestructura estratégica aparecen como factores que condicionan el desarrollo productivo.

En el plano subjetivo, la Región Noreste —de la cual forma parte el departamento— registra un 56% de valoración positiva de la economía (37% algo satisfecho y 19% muy satisfecho), frente a un 44% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 32% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 58% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 10% manifiesta que puede ahorrar. Si bien la proporción que no logra cubrir gastos es inferior a la observada en otras regiones, la elevada cantidad de hogares que apenas alcanza a cubrir sus necesidades básicas refleja una situación de fragilidad económica consistente con la caída del PBG per cápita.

En conjunto, la dinámica productiva de Río Primero combina expansión demográfica acelerada, retroceso del valor agregado por habitante y marcada heterogeneidad territorial interna, lo que plantea desafíos de articulación regional y diversificación económica.

Río Seco

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Río Seco en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por un aumento significativo del producto por habitante, en un contexto de baja escala poblacional y dispersión territorial.

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



Entre 2010 y 2022 la población pasó de 13.242 a 15.302 habitantes, lo que representa un crecimiento del 15,56%, levemente inferior al promedio provincial (16,1%). Se trata de un departamento de baja densidad y gran extensión territorial, donde la dispersión geográfica y la limitada escala demográfica constituyen condicionantes estructurales para el desarrollo económico.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$10.723 a \$16.009, lo que implica un incremento del 49,29%, uno de los más elevados entre los departamentos analizados. Este crecimiento del valor agregado por habitante puede vincularse con la consolidación de la actividad agropecuaria y ganadera, así como con la incorporación de tecnología en determinados establecimientos productivos. No obstante, el nivel absoluto del PBG per cápita continúa siendo intermedio en comparación con departamentos de mayor escala económica.

En las entrevistas se identifica que el desarrollo económico es considerado muy prioritario, ubicándose en primer lugar el empleo, seguido por la disminución de la pobreza y, en tercer término, el crecimiento económico. Se destaca la división territorial entre una zona este con mayor concentración de tierras y actividad agraria, y una zona oeste con mayor diversificación ganadera y generación de mano de obra. Sin embargo, se advierte que la concentración de tierras y la tecnificación del campo limitan la absorción laboral, generando dependencia del empleo público y de programas asistenciales.

En el plano subjetivo, la Región Norte —de la cual forma parte el departamento— registra un 53% de valoración positiva de la economía (43% algo satisfecho y 10% muy satisfecho), frente a un 47% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 42% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 49% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Este nivel de insuficiencia de ingresos es uno de los más elevados entre las regiones analizadas, lo que sugiere que el crecimiento del PBG per cápita no se traduce de manera homogénea en mejoras distributivas o en ampliación de la capacidad de ahorro de los hogares.

En conjunto, la dinámica productiva de Río Seco muestra incremento del valor agregado por habitante en un contexto de baja escala demográfica, fuerte dependencia agro-ganadera y persistentes limitaciones estructurales asociadas a la geografía y la dispersión territorial.

Río Segundo

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Río Segundo en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por una mejora del producto por habitante, en un contexto de estabilidad económica y heterogeneidad territorial.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 103.718 a 113.950 habitantes, lo que representa un crecimiento del 9,87%, inferior al promedio provincial (16,1%). Esta evolución refleja una dinámica demográfica estable, con localidades de distinta escala y tres zonas territoriales diferenciadas que no se encuentran plenamente articuladas entre sí.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$17.297 a \$19.568, lo que implica un incremento del 13,13%, contrastando con la variación provincial (–1,5%). Este aumento indica una mejora en el valor agregado generado por habitante, en un departamento con perfil productivo diversificado entre actividades agropecuarias, industriales y de servicios. Sin embargo, el crecimiento económico no necesariamente se traduce en igual dinamismo en todos los subterritorios, particularmente en aquellas localidades con menor escala o menor conectividad.

En las entrevistas se identifica que el presidente de la Comunidad Regional, al interior del eje de desarrollo económico, ubica en primer lugar la disminución de la pobreza, seguida por el empleo y, en tercer término, el crecimiento económico, al que caracteriza como estable. Señala que no se registran variaciones significativas en los niveles de pobreza, aunque persisten disparidades entre ciudades de mayor tamaño y pequeñas localidades. En este marco, la mejora del pavimentado y de la infraestructura vial aparece como un factor clave para fortalecer la integración territorial, dinamizar el entramado productivo y reducir brechas internas.

En el plano subjetivo, la Región Centro Sur —de la cual forma parte el departamento— registra un 59% de valoración positiva de la economía (41% algo satisfecho y 18% muy satisfecho), frente a un 42% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 40% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 50% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 10% manifiesta que puede ahorrar. Si bien la percepción general sobre la economía es mayoritariamente favorable, la proporción de hogares con insuficiencia de ingresos es elevada, lo que sugiere que la mejora del PBG per cápita convive con situaciones de fragilidad en determinados sectores.

En conjunto, la dinámica productiva de Río Segundo refleja estabilidad económica con crecimiento del valor agregado por habitante, aunque con desafíos vinculados a la integración territorial interna y a la reducción de desigualdades entre localidades.

San Alberto

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional San Alberto en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico sostenido con estancamiento del producto por habitante, en un contexto de fuerte especialización turística y presión estacional sobre infraestructura y servicios.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 37.004 a 42.166 habitantes, lo que representa un crecimiento del 13,95%, levemente inferior al promedio provincial (16,1%). Esta expansión demográfica se registra especialmente en el bajo del departamento, en localidades como Mina Clavero, Villa Cura Brochero y Nono, donde el crecimiento urbano se vincula con el atractivo turístico del valle de Traslasierra. La presencia de recursos naturales como el río Mina Clavero, el río Panaholma, el Parque Nacional Traslasierra y la oferta de turismo religioso asociada al legado de Cura Brochero consolidan un perfil turístico que

impulsa la radicación residencial y la expansión de servicios vinculados a la temporada estival.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$6.972 a \$6.983, lo que implica una variación del 0,15%, evidenciando virtual estancamiento. En términos relativos, el crecimiento poblacional no fue acompañado por una expansión significativa del valor agregado por habitante. Este comportamiento puede vincularse con una estructura económica altamente dependiente del turismo, actividad que presenta fuerte estacionalidad y menor capacidad de generación de valor agregado constante a lo largo del año, así como con limitaciones en infraestructura que condicionan la expansión de otras actividades.

En las entrevistas se identifica que, dentro del eje de desarrollo económico, el presidente de la Comunidad Regional ubica en primer lugar el crecimiento económico, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza, considerada como consecuencia del dinamismo de los dos primeros. Se señala la necesidad de potenciar el turismo como actividad principal, así como fortalecer la actividad agrícola en el sector alto del departamento. También se valora la implementación de programas de inserción laboral juvenil como herramienta para ampliar oportunidades de empleo.

En el plano subjetivo, la Región Centro Oeste —de la cual forma parte el departamento— registra un 54% de valoración positiva de la economía (33% algo satisfecho y 21% muy satisfecho), frente a un 46% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 34% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 57% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 8% manifiesta que puede ahorrar. La elevada proporción de hogares que apenas cubre gastos refleja una estructura económica con ingresos ajustados y fuerte dependencia de la estacionalidad turística.

En conjunto, la dinámica productiva de San Alberto muestra crecimiento poblacional concentrado en el corredor turístico del valle, estancamiento del producto por habitante y alta especialización sectorial, con desafíos vinculados a la diversificación económica y a la gestión de la presión estacional sobre servicios e infraestructura.

San Javier

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento San Javier como un proceso de crecimiento demográfico sostenido acompañado por una mejora moderada del

producto por habitante, en un contexto de fuerte articulación turística y comercial con el valle de Traslasierra.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 53.520 a 63.377 habitantes, lo que representa un crecimiento del 18,42%, superior al promedio provincial (16,1%). Esta expansión demográfica se vincula con el dinamismo urbano de Villa Dolores —cabecera departamental— y con el corredor turístico y residencial del valle, donde se combinan actividades comerciales, de servicios y agroindustriales.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$7.623 a \$8.153, lo que implica un incremento del 6,95%. Este crecimiento del valor agregado por habitante contrasta con la variación provincial (–1,5%) y refleja una mejora relativa en la generación de ingresos por persona. No obstante, el nivel absoluto del PBG per cápita continúa ubicándose en rangos intermedios dentro de la provincia, lo que sugiere que la estructura productiva —basada en comercio, servicios, turismo y actividades agropecuarias— mantiene una capacidad de generación de valor moderada.

En el plano subjetivo, la Región Centro Oeste —de la cual forma parte el departamento— registra un 54% de valoración positiva de la economía (33% algo satisfecho y 21% muy satisfecho), frente a un 46% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 34% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 57% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 8% manifiesta que puede ahorrar. Estos valores indican una percepción económica mayoritariamente favorable, aunque con una proporción significativa de hogares que apenas logra cubrir sus necesidades básicas, situación consistente con la estructura productiva de ingresos medios y fuerte dependencia de actividades de servicios.

En conjunto, la dinámica productiva de San Javier combina crecimiento poblacional superior al promedio provincial con mejora moderada del producto por habitante, en un contexto de especialización en servicios y turismo regional.

San Justo

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional San Justo en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico

moderado acompañado por una mejora sostenida del producto por habitante, en un contexto de fuerte diversificación sectorial.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 206.307 a 230.339 habitantes, lo que representa un crecimiento del 11,65%, inferior al promedio provincial (16,1%). Esta evolución refleja una dinámica estable en uno de los departamentos con mayor peso demográfico del interior provincial, cuya cabecera, San Francisco, actúa como nodo industrial y comercial estratégico en el este cordobés.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$18.889 a \$20.645, lo que implica un incremento del 9,30%, contrastando con la variación provincial (-1,5%). Este crecimiento del valor agregado por habitante se inscribe en una estructura económica diversificada, con una zona sur de fuerte impronta metalmeccánica, un centro predominantemente agrícola-ganadero articulado en torno a la RN19 y una zona norte vinculada a la actividad lechera y turística. La promoción de parques industriales y el dinamismo productivo explican parte del desempeño relativo del departamento.

En las entrevistas se identifica que, dentro del eje de desarrollo económico, el presidente de la Comunidad Regional señala como áreas prioritarias el empleo en primer lugar, seguido por la disminución de la pobreza y, en tercer término, el crecimiento económico, al que caracteriza como propio de una región altamente productiva. No obstante, advierte que persisten problemas de precariedad laboral, particularmente en el empleo rural, donde se registran mayores niveles de informalidad. En este marco, la mejora en la calidad del empleo aparece como condición necesaria para reducir la pobreza y consolidar el crecimiento económico de manera más equilibrada.

En el plano subjetivo, la Región Noreste —de la cual forma parte el departamento— registra un 56% de valoración positiva de la economía (37% algo satisfecho y 19% muy satisfecho), frente a un 44% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 32% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 58% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 10% manifiesta que puede ahorrar. Estos valores reflejan una percepción económica relativamente favorable en comparación con otras regiones, aunque la proporción de hogares con ingresos ajustados continúa siendo significativa.

En conjunto, la dinámica productiva de San Justo combina estabilidad demográfica, crecimiento del producto por habitante y alta diversificación sectorial, con desafíos vinculados a la calidad del empleo y a la reducción de desigualdades internas.

Santa María

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Santa María en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de fuerte crecimiento demográfico acompañado por una contracción significativa del producto por habitante, en un contexto de alta heterogeneidad territorial y creciente presión sobre infraestructura y servicios.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 98.188 a 144.829 habitantes, lo que representa un crecimiento del 47,50%, muy superior al promedio provincial (16,1%) y uno de los más elevados entre los departamentos analizados. Este crecimiento se vincula con la expansión urbana del corredor de la Ruta 5 y la Ruta 36, la consolidación de Alta Gracia como polo turístico y residencial, y la proximidad al área metropolitana de Córdoba, que impulsa procesos de radicación permanente.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$11.906 a \$9.849, lo que implica una disminución del 17,28%, contrastando con la variación provincial (–1,5%). En términos relativos, el crecimiento poblacional no fue acompañado por una expansión proporcional del valor agregado, lo que redujo la capacidad de generación de ingresos por habitante. Este comportamiento puede vincularse con el carácter residencial de parte del crecimiento demográfico y con la presión sobre servicios públicos, salud y educación, que no necesariamente se traducen en incremento inmediato del producto local.

En las entrevistas se identifica que, dentro del eje de desarrollo económico, la presidenta de la Comunidad Regional señala como prioritarios tanto el crecimiento económico como el empleo, destacando la diversidad productiva del departamento. Se describen tres zonas diferenciadas: el corredor de Ruta 5 con comunas turísticas y Alta Gracia —que combina turismo y áreas industriales—; la zona de Malagueño con parques industriales consolidados; y el corredor de Ruta 36 con fuerte impronta agropecuaria. La diversidad sectorial constituye una fortaleza estructural, aunque el desempeño laboral depende en gran medida de la dinámica específica de cada subregión.

En el plano subjetivo, la Región Centro Sur —de la cual forma parte el departamento— registra un 59% de valoración positiva de la economía (41% algo satisfecho y 18% muy satisfecho), frente a un 42% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 40% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 50% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 10% manifiesta que puede ahorrar. Estos

valores indican que, pese al dinamismo demográfico y a la diversidad económica, una proporción significativa de hogares presenta ingresos ajustados.

En conjunto, la dinámica productiva de Santa María combina crecimiento demográfico acelerado, diversificación sectorial y caída del producto por habitante, configurando un escenario de expansión territorial con desafíos en términos de consolidación económica y equilibrio entre población, capacidad productiva y capacidad de provisión de servicios.

Sobremonte

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Sobremonte en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de leve retracción demográfica acompañado por un incremento moderado del producto por habitante, en un contexto de baja densidad poblacional y fuerte especialización ganadera.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 4.591 a 4.503 habitantes, lo que representa una disminución del 1,92%, en contraste con el crecimiento provincial (16,1%). Esta evolución indica no sólo un estancamiento demográfico sino también dificultades para retener y atraer población en un territorio de muy baja densidad, con escasa diversificación productiva y limitada oferta de empleo privado. La pérdida poblacional, aunque leve en términos absolutos, resulta significativa en departamentos de escala reducida, donde pequeñas variaciones impactan de manera directa en la estructura económica y social.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita (a precios constantes de 2004) pasó de \$11.327 a \$11.849, lo que implica un incremento del 4,61%, contrastando con la variación provincial (–1,5%). Este crecimiento del valor agregado por habitante puede vincularse con la consolidación de la actividad ganadera como principal motor económico. No obstante, el aumento del PBG per cápita se produce en un contexto de reducción poblacional, lo que también incide en la mejora relativa del indicador.

En las entrevistas se señala que, dentro del eje de desarrollo económico, el presidente de la Comunidad Regional establece como prioridad el crecimiento económico —vinculado con la actividad ganadera—, seguido por el empleo y, en tercer lugar, la disminución de la pobreza. No obstante, respecto de este último aspecto no se desarrollan diagnósticos específicos ni lineamientos de intervención diferenciados. Asimismo, se reconoce que la actividad económica predominante presenta una capacidad limitada de generación de puestos de trabajo, lo que restringe la absorción de mano de obra local y mantiene una

dependencia significativa del empleo público y de programas provinciales, reforzando la necesidad de avanzar en procesos de diversificación productiva.

En el plano subjetivo, la Región Norte —de la cual forma parte el departamento— registra un 53% de valoración positiva de la economía (43% algo satisfecho y 10% muy satisfecho), frente a un 47% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 42% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 49% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Este elevado nivel de insuficiencia de ingresos resulta consistente con una estructura económica concentrada en actividades primarias con limitada generación de empleo formal diversificado.

En conjunto, la dinámica productiva de Sobremonte combina leve retracción poblacional, incremento moderado del producto por habitante y fuerte dependencia de la ganadería, con desafíos asociados a la diversificación productiva, la retención de población y la mejora estructural de los ingresos.

Tercero Arriba

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Tercero Arriba en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por una mejora sostenida del producto por habitante, en un contexto de estructura económica diversificada y articulación territorial heterogénea.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 109.554 a 120.918 habitantes, lo que representa un crecimiento del 10,37%, inferior al promedio provincial (16,1%). Esta evolución refleja una dinámica estable en un departamento con fuerte presencia industrial, agrícola y turística. La cabecera es Oliva. La ciudad de Río Tercero —de peso demográfico y productivo significativo— no integra formalmente la Comunidad Regional por razones políticas, lo que introduce particularidades en la coordinación regional.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita del departamento (a precios constantes de 2004) pasó de \$19.433 a \$21.418, lo que implica un incremento del 10,21%, contrastando con la variación provincial (–1,5%). Este aumento del valor agregado por habitante se inscribe en una estructura productiva diversificada, con una zona norte de mayor actividad industrial y turística (Río Tercero, Almafuerte) y una zona sur con predominio agrícola-ganadero y manicero (Hernando). La combinación de estas actividades permite sostener un desempeño económico relativamente dinámico.

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



En las entrevistas se señala que el eje de desarrollo económico es considerado poco prioritario dentro de la agenda regional. No obstante, al interior de ese eje, el crecimiento económico ocupa el primer lugar, destacándose la coexistencia de tres grandes fuentes de ingreso —agricultura, industria y turismo— todas con niveles de expansión relevantes aunque con dificultades sectoriales específicas. En segundo término se ubica la disminución de la pobreza, señalándose que no se registran niveles alarmantes en la región. Finalmente, el empleo aparece asociado a la necesidad de fortalecer la capacitación y profesionalización de la mano de obra en función de la demanda laboral existente, en un contexto de alto nivel de ocupación.

En el plano subjetivo, la Región Centro Sur —de la cual forma parte el departamento— registra un 59% de valoración positiva de la economía (41% algo satisfecho y 18% muy satisfecho), frente a un 42% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 40% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 50% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 10% manifiesta que puede ahorrar. Estos valores muestran una percepción económica relativamente favorable, aunque con una proporción significativa de hogares con ingresos ajustados.

En conjunto, la dinámica productiva de Tercero Arriba combina crecimiento demográfico moderado, incremento del producto por habitante y diversificación sectorial, en un escenario de articulación territorial que presenta diferencias internas entre zonas norte y sur, así como desafíos en términos de integración política y coordinación institucional entre actores regionales.

Totoral

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Totoral en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico significativo acompañado por una reducción del producto por habitante, en un contexto de estructura económica predominantemente agrícola-ganadera y con limitaciones en infraestructura.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 18.556 a 22.495 habitantes, lo que representa un crecimiento del 21,23%, superior al promedio provincial (16,1%). Esta expansión demográfica se vincula con la consolidación de Villa del Totoral como centro regional y con el atractivo residencial de localidades intermedias como Sinsacate, Las Peñas y Villa del Totoral en su área de influencia, favorecidas por su proximidad a la Ruta Nacional 9 y por su conexión con el corredor hacia Jesús María y Córdoba capital. No obstante, el

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



crecimiento no ha sido homogéneo en todo el territorio, observándose dinámicas más débiles en zonas rurales o con menor conectividad.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita del departamento (a precios constantes de 2004) pasó de \$32.442 a \$29.422, lo que implica una disminución del 9,31%, contrastando con la variación provincial (-1,5%). En términos relativos, el crecimiento poblacional no fue acompañado por una expansión equivalente del valor agregado, lo que redujo la capacidad de generación de ingresos por habitante. Este comportamiento puede vincularse con una estructura productiva concentrada en actividades primarias de bajo encadenamiento local y con restricciones en infraestructura energética y vial que limitan la expansión industrial y la radicación de nuevas inversiones.

En las entrevistas se señala que, dentro del eje de desarrollo económico, el crecimiento económico ocupa el primer lugar, centrado principalmente en la actividad agrícola-ganadera. Se destaca además el impulso al Corredor BioProductivo (La Candelaria-Sinsacate), cuya consolidación requiere mejoras en conectividad y repotenciación de obras energéticas. En segundo término se ubica el empleo, señalándose avances en los niveles de ocupación aunque con énfasis en la necesidad de fortalecer la capacitación de la mano de obra. Finalmente, la disminución de la pobreza aparece como consecuencia directa de la consolidación de las dos dimensiones anteriores. También se menciona un desarrollo industrial incipiente en la zona de Villa del Totoral, que podría ampliar la base productiva local si se superan las limitaciones estructurales.

En el plano subjetivo, la Región Norte —de la cual forma parte el departamento— registra un 53% de valoración positiva de la economía (43% algo satisfecho y 10% muy satisfecho), frente a un 47% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 42% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 49% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Estos valores muestran una percepción económica dividida y un nivel significativo de hogares con ingresos insuficientes, en línea con la caída del producto por habitante observada.

En conjunto, la dinámica productiva de Totoral combina crecimiento demográfico superior al promedio provincial con reducción del producto per cápita y una matriz productiva centrada en el sector primario, enfrentando desafíos vinculados a infraestructura, energía, conectividad y diversificación económica.

Tulumba

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Tulumba en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por una mejora significativa del producto por habitante, en un contexto de alta dispersión territorial y predominio de actividades primarias.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 12.673 a 14.134 habitantes, lo que representa un crecimiento del 11,53%, inferior al promedio provincial (16,1%). Esta evolución refleja una dinámica estable en un departamento de muy baja densidad poblacional, compuesto por seis municipios, tres comunas y cuarenta y ocho parajes rurales distribuidos en una extensa superficie, lo que implica importantes desafíos de conectividad, provisión de servicios y articulación económica entre localidades.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita del departamento (a precios constantes de 2004) pasó de \$14.203 a \$18.001, lo que implica un incremento del 26,74%, contrastando con la variación provincial (–1,5%). Este aumento del valor agregado por habitante puede vincularse con el dinamismo de las actividades agrícola-ganaderas y con un desarrollo turístico localizado, particularmente en torno al corredor de la Ruta Nacional 9 y a localidades como Villa Tulumba y San José de las Salinas, donde se promueven circuitos históricos, culturales y de naturaleza. No obstante, el peso relativo del turismo continúa siendo menor en comparación con la producción agropecuaria, que sigue constituyendo la principal base económica del departamento.

En las entrevistas se señala que el eje de desarrollo económico es considerado prioritario. Dentro de ese eje, el empleo ocupa el primer lugar, destacándose la elevada demanda laboral y la necesidad de mayor capacitación y especialización de la mano de obra. En segundo término se ubica la disminución de la pobreza, la cual —según lo expresado— no se presenta como un fenómeno estructural generalizado, sino vinculado a situaciones puntuales y a casos específicos que requieren abordajes focalizados. Finalmente, el crecimiento económico aparece asociado a las actividades agrícola-ganaderas y al turismo, señalándose la necesidad de diversificar la matriz productiva y fomentar la radicación de industrias. También se reconoce un elevado índice de empleo en el sector público, lo que refleja una estructura ocupacional con fuerte presencia estatal.

En el plano subjetivo, la Región Norte —de la cual forma parte el departamento— registra un 53% de valoración positiva de la economía (43% algo satisfecho y 10% muy satisfecho), frente a un 47% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 42% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 49% señala que le

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 9% manifiesta que puede ahorrar. Estos valores muestran que, pese al incremento del producto por habitante, persiste una proporción significativa de hogares con ingresos ajustados.

En conjunto, la dinámica productiva de Tulumba combina crecimiento demográfico moderado, aumento significativo del producto por habitante y predominio de actividades agropecuarias, con desafíos asociados a la diversificación económica, la generación de empleo privado y la consolidación de encadenamientos productivos en un territorio extenso y disperso.

Unión

A partir de la información intercensal correspondiente al período 2010–2022 y de las entrevistas realizadas en 2025 a las autoridades de la Comunidad Regional Unión en el marco del Programa de Desarrollo Territorial de COPEC, es posible caracterizar la dinámica productiva del departamento como un proceso de crecimiento demográfico moderado acompañado por un incremento del producto por habitante, en un contexto de fuerte base agroindustrial y consolidación institucional regional.

Entre 2010 y 2022 la población pasó de 105.727 a 114.571 habitantes, lo que representa un crecimiento del 8,36%, inferior al promedio provincial (16,1%). Esta evolución refleja una dinámica estable en un departamento cuya cabecera es Bell Ville y que integra 27 localidades —23 municipios y 4 comunas— con diferencias socioeconómicas internas relevantes entre sus zonas.

En el mismo período, el Producto Bruto Geográfico per cápita del departamento (a precios constantes de 2004) pasó de \$25.462 a \$27.316, lo que implica un incremento del 7,28%, contrastando con la variación provincial (–1,5%). Este desempeño se inscribe en una estructura económica fuertemente vinculada a la actividad agropecuaria y a la industria láctea, con niveles de tecnificación elevados. No obstante, tal como se expresa en la entrevista, el crecimiento productivo no se traduce proporcionalmente en mayor generación de empleo ni en una mejora equivalente de los ingresos de la población, debido a procesos de automatización y modernización tecnológica.

En las entrevistas se señala, a su vez, que el eje de desarrollo económico es considerado prioritario. Dentro de este eje, el crecimiento económico ocupa el primer lugar, seguido por el empleo y, en tercer término, la disminución de la pobreza. El presidente de la Comunidad Regional indica que el orden de prioridades responde a la necesidad de fortalecer la base productiva para generar nuevas fuentes de trabajo y mejorar el ingreso de la población. Sin embargo, también se reconoce que el sector agropecuario atraviesa

coyunturas adversas y que resulta necesario avanzar en procesos de diversificación productiva. El presidente enfatiza, además, la importancia de capacitar a funcionarios y fortalecer la gestión asociada para desarrollar proyectos de mayor envergadura regional.

En el plano subjetivo, la Región Sureste —de la cual forma parte el departamento— registra un 59% de valoración positiva de la economía (40% algo satisfecho y 19% muy satisfecho), frente a un 41% de valoración negativa. En relación con los ingresos, el 31% de la población declara que no le alcanza para cubrir los gastos del mes, el 56% señala que le alcanza solo para cubrir gastos corrientes y el 13% manifiesta que puede ahorrar. Si bien la percepción económica es mayoritariamente favorable, la proporción de hogares que no logra cubrir gastos mensuales continúa siendo significativa, lo que evidencia tensiones distributivas en un contexto de crecimiento productivo.

En conjunto, la dinámica productiva de Unión combina crecimiento demográfico moderado, aumento del producto por habitante y fuerte tecnificación agroindustrial, en un escenario de diferenciación interna y desafíos en términos de diversificación y traducción del crecimiento en bienestar extendido.

Mercado laboral

Introducción: Mercado laboral de las comunidades regionales de la provincia de Córdoba

El mercado laboral constituye un componente fundamental para comprender el funcionamiento de la actividad económica en la provincia de Córdoba, en tanto permite analizar cómo se traduce la dinámica productiva en oportunidades concretas de inserción laboral para la población. A través de indicadores como la tasa de actividad, la tasa de desocupación y las brechas de género, es posible observar no sólo el nivel de participación en el mercado de trabajo, sino también la capacidad de los territorios para absorber la fuerza laboral disponible y garantizar condiciones de acceso equitativas.

El presente análisis integra información correspondiente al período 2010–2022, indicadores laborales por departamento, resultados del tablero de dimensiones subjetivas del desarrollo y evidencia cualitativa relevada en entrevistas a autoridades de comunidades regionales. El abordaje contempla los 25 departamentos que conforman las comunidades regionales —Colón, Punilla, Santa María, Calamuchita, San Alberto, San Javier, General San Martín, Unión, Marcos Juárez, Tercero Arriba, Río Segundo, Río Primero, Río Cuarto, Juárez Celman, General Roca, Presidente Roque Sáenz Peña, Cruz del Eje, Ischilín, Tulumba, Totoral, Sobremonte, Río Seco, Minas, Pocho y San Justo— incorporando

asimismo el caso del departamento Capital, que actúa como principal nodo del mercado laboral provincial.

En términos generales, la provincia presenta niveles relativamente altos de participación en el mercado de trabajo, con tasas de actividad que oscilan entre el 63% y el 69% de la población. Los valores más elevados se registran en departamentos como Unión, Marcos Juárez y General San Martín, así como en San Justo, Río Cuarto, Tercero Arriba y Juárez Celman, donde la diversidad de actividades económicas favorece una mayor inserción laboral. En contraste, los niveles más bajos se observan en departamentos como Sobremonte, Minas y Pocho, junto con Río Seco, Tulumba e Ischilín, donde la menor escala económica y la limitada diversificación productiva restringen la participación en el mercado de trabajo.

Sin embargo, el principal rasgo que caracteriza al mercado laboral provincial no radica en la participación, sino en la capacidad de absorción del empleo. En la mayoría de los departamentos se observa un patrón común: el crecimiento de la población económicamente activa fue acompañado por un aumento de la desocupación, lo que indica que la generación de empleo no logró acompañar la expansión de la oferta laboral.

La tasa de desocupación presenta una marcada heterogeneidad territorial, con valores que oscilan entre aproximadamente 4,1% y 8,9%. Los niveles más bajos se registran en departamentos como Unión, Marcos Juárez y General San Martín, así como en General Roca y Presidente Roque Sáenz Peña, donde el mercado laboral muestra mayor estabilidad relativa. En contraste, los valores más elevados se concentran en territorios como Calamuchita, Punilla y Colón, junto con Santa María, San Alberto y San Javier, donde la dependencia de actividades de servicios y turismo introduce mayores niveles de estacionalidad e inestabilidad en el empleo.

Estas diferencias evidencian que el comportamiento del mercado laboral no depende únicamente del tamaño de la economía, sino de su capacidad para generar empleo sostenido a lo largo del tiempo. En los territorios agroindustriales —como Marcos Juárez, Unión, General San Martín y San Justo— el crecimiento económico se apoya en procesos de tecnificación que incrementan la productividad pero no necesariamente la demanda de trabajo. En los territorios turísticos —como Punilla, Calamuchita, San Alberto y San Javier— el empleo se expande en términos de volumen, pero presenta mayores niveles de estacionalidad e informalidad. En los territorios de menor escala —como Minas, Pocho, Sobremonte, Tulumba, Río Seco, Ischilín y Cruz del Eje— la limitada diversificación productiva restringe estructuralmente la generación de empleo formal.

En este esquema, el departamento Capital ocupa un lugar central como principal mercado de trabajo de la provincia. Su elevada tasa de actividad refleja una alta participación laboral, pero convive con niveles de desocupación superiores al promedio de varios departamentos del interior. Esta situación responde a la fuerte presión de la demanda laboral, tanto de la población residente como de trabajadores provenientes de otros departamentos, lo que convierte a la ciudad en un nodo de absorción pero también en un espacio donde se expresan con mayor intensidad las tensiones del mercado laboral.

Otro rasgo estructural del mercado laboral provincial es la persistencia de brechas de género en la desocupación. En numerosos departamentos, las diferencias entre varones y mujeres superan los 5 puntos porcentuales, con casos significativos en Ischilín, Río Segundo, Minas y Totoral, así como en Colón, Río Cuarto y San Justo. Estas brechas reflejan desigualdades estructurales en el acceso al empleo, asociadas tanto a la segmentación sectorial como a las condiciones de inserción laboral. En territorios con predominio de actividades primarias o industriales, la menor participación femenina en estos sectores tiende a ampliar las diferencias, mientras que en economías más diversificadas las brechas tienden a moderarse, aunque sin desaparecer.

El análisis se complementa con la incorporación del enfoque de bienestar provincial, que permite ampliar la mirada sobre el mercado laboral más allá del nivel de empleo. Indicadores como la proporción de trabajadores con jornadas extensas (14,7%), los tiempos de traslado al trabajo (24,0%) y los modos de transporte utilizados (49,8% privado y 26,2% público) evidencian que las condiciones en que se desarrolla el trabajo constituyen una dimensión central del bienestar laboral. En territorios urbanos como Capital, Colón y Santa María, así como en regiones con fuerte dispersión territorial como Río Seco o Tulumba, la movilidad y el acceso al empleo adquieren un rol determinante en la calidad de vida de la población trabajadora.

Desde una perspectiva territorial, el mercado laboral de Córdoba puede organizarse en tres grandes configuraciones. Por un lado, los territorios con mercados laborales dinámicos —como Unión, Marcos Juárez, General San Martín, San Justo y Río Cuarto— presentan alta participación y menor desempleo relativo. Por otro, los territorios con mercados laborales tensionados —como Punilla, Calamuchita, Colón, Santa María y Totoral— combinan crecimiento poblacional con mayores dificultades de absorción del empleo. Finalmente, los territorios con mercados laborales de menor escala —como Minas, Pocho, Sobremonte, Tulumba, Río Seco, Ischilín y Cruz del Eje— enfrentan limitaciones estructurales para generar empleo diversificado y sostenido.

En conjunto, el mercado laboral provincial evidencia una tensión estructural entre participación, generación de empleo y equidad en el acceso al trabajo. La provincia

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



presenta una población activa y un entramado económico capaz de generar oportunidades laborales, pero con limitaciones para absorber de manera equilibrada la oferta de trabajo en todos los territorios. En este marco, el principal desafío radica en fortalecer la capacidad de generación de empleo de calidad, reducir las brechas de género y mejorar las condiciones en que se desarrolla el trabajo, de modo que el crecimiento económico pueda traducirse en oportunidades laborales más equitativas y sostenibles en el conjunto del territorio provincial.

Situación Departamental

Calamuchita

El mercado laboral de Calamuchita entre 2010 y 2022 evidencia una ampliación de la base activa acompañada por tensiones en la absorción del empleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 63,7% a 65,2%, indicando una mayor proporción de población económicamente activa sobre el total, mientras que la tasa de desocupación aumentó de 4,6% a 7,3%. Este movimiento simultáneo sugiere que el crecimiento demográfico y la expansión de la oferta laboral —impulsados por la especialización en servicios (turismo, gastronomía y construcción asociada)— no fueron acompañados por una generación de puestos de trabajo suficiente para absorber plenamente la mayor participación en el mercado laboral.

Si bien en las entrevistas se señala que el nivel de empleo es considerado elevado en la región, el incremento de la desocupación introduce un matiz relevante en la interpretación del dinamismo económico, mostrando que la expansión sectorial no se tradujo de manera homogénea en estabilidad ocupacional a lo largo del período intercensal. Este comportamiento resulta consistente con economías de base turística, donde la estacionalidad y la concentración sectorial pueden generar variaciones en la continuidad del empleo.

En cuanto a la brecha de género, la diferencia en la tasa de desocupación se amplió de 4,34 a 5,25 puntos porcentuales. Este aumento adquiere especial relevancia en un territorio cuya estructura económica se apoya en actividades de servicios con significativa participación femenina. La ampliación de la brecha podría vincularse a mayores niveles de inserción en empleos estacionales, segmentación ocupacional o modalidades contractuales de menor estabilidad, lo que sugiere que el crecimiento sectorial no impactó de manera equivalente en varones y mujeres.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque amplía la lectura del mercado laboral al incorporar no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que ese empleo se desarrolla, a través de dimensiones como “Ingresos y Empleo” y “Balance vida-trabajo”. En esta línea, en el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos hacia el lugar de trabajo y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo. Asimismo, el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público para trasladarse.

Si bien estos datos no están desagregados por departamento, aportan un marco interpretativo relevante para territorios como Calamuchita, donde el crecimiento poblacional y la especialización en actividades turísticas y de servicios generan flujos estacionales de trabajadores y visitantes. La alta proporción de uso de transporte privado puede vincularse con dinámicas territoriales de expansión urbana dispersa y con desafíos en la provisión y cobertura de servicios públicos de transporte, especialmente en contextos de variabilidad estacional de la demanda. En este sentido, el bienestar laboral no depende únicamente de la existencia de puestos de trabajo, sino también de la calidad de las condiciones de movilidad, de los tiempos asociados al traslado y de la posibilidad de conciliación entre actividad laboral y vida personal.

En síntesis, el mercado laboral de Calamuchita refleja un territorio con capacidad de atracción poblacional y dinamismo productivo, pero donde el crecimiento demográfico y la especialización en servicios no se tradujeron plenamente en mejoras sostenidas del rendimiento económico por habitante ni en una reducción de las brechas laborales existentes. La consolidación del desarrollo regional aparece así vinculada no sólo a la expansión sectorial, sino también a la diversificación productiva, la mejora en la calidad y estabilidad del empleo y una mayor articulación entre crecimiento económico y generación efectiva de valor agregado por habitante.

Capital

El mercado laboral de Capital entre 2010 y 2022 se caracteriza por una participación sostenida de la población en la actividad económica, combinada con un deterioro en la capacidad de generación de empleo y una profundización de las desigualdades estructurales.

La tasa de actividad se mantiene relativamente estable, pasando de 68,1% en 2010 a 65,6% en 2022, lo que indica que no se registran procesos significativos de retracción en la participación económica de la población, aunque sí una leve disminución. Sin

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



embargo, esta estabilidad convive con un aumento significativo de la desocupación, que pasa de 7,2% a 9,9%, evidenciando una creciente dificultad del sistema económico para absorber la fuerza de trabajo disponible. Esta evolución permite identificar que el principal problema no radica en la disposición de la población a participar del mercado laboral, sino en la insuficiente generación de empleo en relación con el crecimiento poblacional.

A su vez, la brecha de género en la tasa de desocupación se amplía, reflejando que las desigualdades estructurales del mercado laboral no solo persisten, sino que tienden a profundizarse en contextos de mayor restricción económica. Este fenómeno introduce una dimensión cualitativa relevante, vinculada a las condiciones de acceso y permanencia en el empleo.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos en el marco de la adaptación local del esquema de bienestar de la OCDE. Este enfoque amplía la lectura del mercado laboral al incorporar no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que ese empleo se desarrolla, a través de dimensiones como “Ingresos y Empleo” y “Balance vida-trabajo”. En el último semestre disponible, a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos hacia el lugar de trabajo y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo. Asimismo, el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público para trasladarse.

Si bien estos datos no se encuentran desagregados específicamente para Córdoba Capital, aportan un marco interpretativo particularmente relevante para este territorio, caracterizado por su condición de gran aglomerado urbano y nodo central de actividades económicas. En este contexto, los tiempos de traslado, la dependencia de medios de transporte y la extensión de la jornada laboral adquieren una centralidad mayor en la experiencia cotidiana del trabajo. La alta utilización de transporte privado puede vincularse con procesos de expansión urbana, fragmentación territorial y limitaciones en la cobertura y eficiencia del transporte público. En este sentido, el bienestar laboral en la capital no depende únicamente de la existencia de empleo, sino también de las condiciones en que este se desarrolla, incluyendo la movilidad, los tiempos asociados al traslado y la posibilidad de conciliación entre la vida laboral y personal.

La combinación entre estabilidad en la tasa de actividad y aumento del desempleo permite identificar que el principal problema no radica en la disposición de la población a trabajar, sino en la insuficiente generación de empleo. En este marco, el mercado laboral aparece como uno de los principales cuellos de botella de la actividad económica en la

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



ciudad, especialmente en un contexto de crecimiento poblacional que incrementa la presión sobre el empleo disponible.

En conjunto, la dinámica del mercado laboral evidencia una desconexión entre el funcionamiento general de la economía y su capacidad para generar oportunidades laborales suficientes y equitativas. Esto refuerza la idea de que, aun con una estructura económica consolidada, persisten limitaciones significativas para traducir la actividad económica en mejoras concretas en las condiciones de vida de la población.

Colón

El mercado laboral de Colón entre 2010 y 2022 evidencia una ampliación de la base activa con tensiones moderadas en la absorción del empleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 65,7% a 67,1%, lo que representa un incremento del 2,1%, mientras que la tasa de desocupación aumentó de 6,1% a 7,9%, lo que implica una variación del 30,0%. Este comportamiento sugiere que el crecimiento poblacional y la expansión de la oferta laboral no fueron acompañados por una generación de empleo suficiente para absorber plenamente la mayor participación en el mercado laboral.

A diferencia de otros territorios, la variación de la desocupación en Colón fue menos pronunciada, lo que puede vincularse con la presencia de parques industriales y la proximidad al área metropolitana de Córdoba, factores que amplían las oportunidades de inserción laboral. No obstante, el aumento del desempleo indica que el dinamismo económico no fue homogéneo ni suficiente para sostener el crecimiento poblacional sin generar presión adicional sobre el mercado de trabajo.

En cuanto a la brecha de género, la diferencia en la tasa de desocupación pasó de 5,28 a 5,22 puntos porcentuales, mostrando una leve reducción del 1,1%. Este comportamiento sugiere cierta estabilidad en la distribución del desempleo por género, posiblemente vinculada a la diversidad sectorial del departamento —industria, comercio y servicios— que ofrece oportunidades laborales relativamente más equilibradas en comparación con territorios de mayor especialización.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque amplía la lectura del mercado laboral al incorporar no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla, a través de dimensiones como “Ingresos y Empleo” y “Balance vida-trabajo”. En esta línea, en el último semestre disponible (2025 1º semestre),

a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento como Colón, con fuerte integración metropolitana y corredores industriales, la movilidad adquiere especial relevancia. La elevada proporción de transporte privado puede vincularse con dinámicas de desplazamiento hacia áreas productivas y con desafíos en la provisión y cobertura del transporte público interurbano, lo que incide en la calidad del tiempo laboral y en la conciliación entre trabajo y vida personal. De este modo, el bienestar laboral no depende únicamente de la existencia de puestos de trabajo, sino también de las condiciones de movilidad y de la organización territorial del empleo.

En síntesis, el mercado laboral de Colón refleja un territorio con diversificación productiva y articulación metropolitana, pero donde el crecimiento demográfico y la expansión industrial no se tradujeron plenamente en mejoras sostenidas del rendimiento económico por habitante. La consolidación del desarrollo regional aparece vinculada a la mejora de la infraestructura estratégica, el fortalecimiento del entramado productivo y la generación de empleo estable y de mayor calidad, en línea con los estándares de bienestar definidos a nivel provincial.

Cruz del Eje

El mercado laboral de Cruz del Eje entre 2010 y 2022 evidencia un incremento significativo en la participación económica acompañado por un aumento pronunciado del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 50,4% a 55,7%, lo que representa una variación del 10,5%. Sin embargo, la tasa de desocupación aumentó de 7,1% a 10,6%, con una variación del 49,6%.

Este comportamiento indica que, aunque creció la proporción de población económicamente activa, la economía departamental no logró generar puestos de trabajo suficientes para absorber esa mayor oferta laboral. La combinación de expansión de la actividad y aumento del desempleo refleja tensiones estructurales en el mercado laboral local.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 6,34 a 7,46 puntos porcentuales, lo que implica un incremento del 17,7%. Este aumento sugiere una afectación diferencial en perjuicio de las mujeres, posiblemente vinculada a la mayor

presencia femenina en actividades de servicios con menor estabilidad o en sectores con limitada generación de empleo formal permanente.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque amplía la lectura del mercado laboral al incorporar no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento con dispersión territorial y limitada diversificación productiva, la movilidad y el acceso a centros de empleo constituyen factores relevantes. Las restricciones estructurales en infraestructura básica pueden incidir indirectamente en la competitividad económica y en las condiciones laborales. En este sentido, el bienestar laboral no depende únicamente del número de empleos disponibles, sino también de la estabilidad, calidad y condiciones en que se desarrollan.

En síntesis, el mercado laboral de Cruz del Eje refleja una expansión de la participación económica que no fue acompañada por una generación suficiente de empleo, con un aumento significativo del desempleo y una ampliación de la brecha de género. La consolidación del desarrollo regional aparece vinculada a la diversificación productiva, la mejora en infraestructura estratégica y la creación de empleo estable que permita revertir las limitaciones observadas en el período intercensal.

General Roca

El mercado laboral de General Roca entre 2010 y 2022 muestra un incremento moderado de la participación económica acompañado por un aumento significativo del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 63,6% a 64,9%, lo que representa una variación del 2,1%. Sin embargo, la tasa de desocupación aumentó de 3,0% a 4,5%, lo que implica una variación del 50,0%.

Si bien el nivel de desempleo continúa siendo relativamente bajo en términos absolutos, el aumento porcentual indica que la generación de empleo no creció al mismo ritmo que la expansión del valor agregado. Esto puede vincularse con la fuerte presencia del sector agropecuario tecnificado, que incrementa la productividad pero no necesariamente la cantidad de puestos de trabajo.

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 2,41 a 4,79 puntos porcentuales, lo que implica un incremento del 98,8%. Este aumento considerable señala una ampliación de la desigualdad en el acceso al empleo, posiblemente asociada a la concentración sectorial y a la limitada diversificación productiva, que reduce las oportunidades laborales en actividades con mayor participación femenina.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento con extensas distancias interurbanas y limitaciones en conectividad vial, la movilidad constituye un factor relevante en la calidad del empleo. La mejora en infraestructura aparece como condición necesaria para consolidar el crecimiento económico observado y ampliar las oportunidades laborales.

En síntesis, General Roca presenta una mejora significativa del producto por habitante acompañada por un mercado laboral con aumento del desempleo y ampliación de la brecha de género. El desafío estructural radica en transformar el crecimiento económico en generación sostenida de empleo de calidad, mayor diversificación productiva y mayor equidad en el acceso al trabajo.

General San Martín

El mercado laboral de General San Martín entre 2010 y 2022 muestra una reducción en la tasa de actividad acompañada por un incremento significativo del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 68,0% a 66,9%, lo que representa una variación del -1,6%. En contraste, la tasa de desocupación aumentó de 3,9% a 6,0%, lo que implica una variación del 54,4%.

Este comportamiento indica que, aun en un contexto de fuerte crecimiento demográfico y estructura productiva diversificada, el mercado laboral enfrentó tensiones en la absorción de empleo. El incremento del desempleo, junto con la leve retracción de la tasa

de actividad, sugiere que la expansión económica no logró generar puestos de trabajo suficientes para acompañar el crecimiento poblacional.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 4,03 a 4,72 puntos porcentuales, lo que implica un incremento del 17,1%. Este aumento señala una ampliación de la desigualdad en el acceso al empleo en un contexto donde, a pesar de la diversificación productiva y la centralidad regional del departamento, el dinamismo económico no se tradujo de manera homogénea en oportunidades laborales. La combinación de crecimiento demográfico elevado, leve caída del producto por habitante y aumento del desempleo general podría haber impactado de forma diferenciada sobre mujeres, particularmente en sectores de servicios y comercio donde la participación femenina es significativa y donde las fluctuaciones de la actividad pueden incidir con mayor intensidad.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento con fuerte centralidad urbana como General San Martín, la movilidad y la organización territorial del empleo adquieren especial relevancia. La consolidación de su crecimiento demográfico y productivo requiere fortalecer la infraestructura urbana y los servicios asociados, de modo que el dinamismo económico se traduzca en mejoras sostenidas en el empleo y en la calidad de vida.

En síntesis, General San Martín combina expansión poblacional y diversificación productiva con tensiones en el mercado laboral, reflejadas en el aumento del desempleo y de la brecha de género. El desafío radica en sostener el crecimiento económico con mayor generación de empleo de calidad y mejora del rendimiento económico por habitante, garantizando al mismo tiempo mayor equidad en el acceso al trabajo.

Ischilín

El mercado laboral de Ischilín entre 2010 y 2022 muestra un incremento moderado de la participación económica acompañado por un aumento significativo del desempleo. En

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



este período, la tasa de actividad pasó de 54,0% a 56,1%, lo que representa una variación del 3,9%. Sin embargo, la tasa de desocupación aumentó de 6,1% a 8,6%, lo que implica una variación del 40,8%.

Este comportamiento indica que, si bien creció la proporción de población económicamente activa, la generación de empleo no fue suficiente para absorber la mayor oferta laboral. La estructura productiva, fuertemente vinculada a actividades primarias y servicios locales, junto con las limitaciones en infraestructura y en empleo registrado señaladas en las entrevistas, puede contribuir a explicar esta dinámica.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 4,85 a 6,43 puntos porcentuales, lo que implica un incremento del 32,6%. Este aumento señala una ampliación de la desigualdad en el acceso al empleo en un contexto donde el producto por habitante se redujo y el desempleo general aumentó de manera significativa. En un territorio con limitada diversificación sectorial y fuerte dependencia de actividades primarias y servicios locales, las oportunidades laborales pueden concentrarse en segmentos con menor estabilidad o menor formalización, afectando de manera diferenciada la inserción laboral femenina y profundizando brechas preexistentes.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento con dispersión territorial y déficits en infraestructura básica, la movilidad, el acceso a servicios y la disponibilidad de recursos humanos —especialmente en salud y educación— constituyen factores que inciden indirectamente en el desarrollo laboral. En este sentido, el bienestar económico no depende únicamente del nivel de empleo, sino también de las condiciones estructurales que sostienen la actividad productiva.

En síntesis, Ischilín combina crecimiento poblacional moderado con caída del producto por habitante y aumento del desempleo, junto con una ampliación de la brecha de género. El desafío estructural radica en consolidar la diversificación productiva, mejorar la

infraestructura básica y generar empleo formal y estable que permita revertir las tensiones observadas en el mercado laboral.

Juárez Celman

El mercado laboral de Juárez Celman entre 2010 y 2022 muestra un incremento moderado de la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 64,0% a 65,7%, lo que representa una variación del 2,6%. Sin embargo, la tasa de desocupación aumentó de 3,5% a 4,8%, lo que implica una variación del 35,7%.

Si bien el nivel absoluto de desempleo continúa siendo relativamente bajo en comparación con otros departamentos, el aumento porcentual indica que la generación de empleo no creció al mismo ritmo que la expansión productiva. En un territorio donde la actividad agroindustrial tiene fuerte presencia y elevado nivel de tecnificación, el crecimiento del valor agregado no necesariamente se traduce en creación proporcional de puestos de trabajo.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 3,42 a 4,33 puntos porcentuales, lo que implica un incremento del 26,6%. Este aumento señala una ampliación de la desigualdad en el acceso al empleo, en un contexto donde el crecimiento económico se concentró en sectores primarios e industriales que pueden presentar menor absorción laboral femenina directa. La consolidación de cadenas de valor con mayor diversificación sectorial podría contribuir a equilibrar esta tendencia.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público. Para un departamento con extensas distancias rurales y fuerte dependencia de corredores productivos, la conectividad vial y la organización territorial del empleo constituyen factores centrales para sostener el crecimiento económico y ampliar oportunidades laborales.

En síntesis, Juárez Celman combina crecimiento económico por habitante y base productiva sólida con aumento del desempleo y ampliación de la brecha de género. El

desafío estructural radica en consolidar procesos de industrialización con mayor generación de empleo de calidad y mayor equilibrio en la distribución de oportunidades laborales.

Marcos Juárez

El mercado laboral de Marcos Juárez entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 62,6% a 65,6%, lo que representa una variación del 4,7%. Sin embargo, la tasa de desocupación aumentó de 3,1% a 4,5%, lo que implica una variación del 43,9%.

Si bien el nivel absoluto de desempleo continúa siendo bajo en términos comparativos, el incremento porcentual indica que la generación de empleo no creció al mismo ritmo que la expansión del valor agregado. En un territorio con elevada tecnificación agroindustrial, el aumento de productividad puede no traducirse en creación proporcional de puestos de trabajo, lo que explica la coexistencia de mejora del PBG per cápita con aumento del desempleo.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 2,77 a 3,89 puntos porcentuales, lo que implica un incremento del 40,4%. Este aumento señala una ampliación significativa de la desigualdad en el acceso al empleo. En un contexto donde el crecimiento económico se concentra en sectores primarios e industriales tecnificados, la absorción laboral femenina puede verse limitada si no se amplían sectores de servicios o actividades con mayor participación de mujeres.

En este marco, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento con fuerte impronta rural y productiva, la conectividad vial y la articulación interlocal adquieren especial relevancia en la organización del empleo y en la calidad de vida. La ausencia de transporte público regional señalada en las entrevistas puede incidir en las oportunidades laborales disponibles.

Minas

El mercado laboral de Minas entre 2010 y 2022 muestra un incremento significativo en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 41,7% a 47,4%, lo que representa una variación del 13,7%. Sin embargo, la tasa de desocupación aumentó de 6,4% a 9,2%, lo que implica una variación del 44,4%.

Este comportamiento indica que, si bien se amplió la proporción de población económicamente activa, la economía departamental no logró generar suficientes puestos de trabajo para absorber esa mayor oferta laboral. La elevada presencia de empleo público y la limitada base productiva privada pueden contribuir a explicar esta dinámica.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de -0,12 a 5,08 puntos porcentuales, evidenciando un cambio significativo en la distribución del desempleo por género y una ampliación marcada de la desigualdad en el acceso al empleo. A diferencia de otros departamentos, donde la brecha se amplía desde niveles ya positivos, en Minas el indicador parte de una situación prácticamente equilibrada en 2010 y evoluciona hacia una diferencia sustantiva en 2022, configurando uno de los incrementos más pronunciados observados. Este comportamiento se produce en un contexto de aumento del desempleo general, bajo nivel de producto por habitante y limitada diversificación sectorial. En un territorio con fuerte dependencia del empleo público y escasa presencia de actividades privadas de mayor escala, las oportunidades laborales pueden concentrarse en segmentos con menor estabilidad o menor formalización, lo que podría afectar de manera diferenciada la inserción laboral femenina y amplificar brechas preexistentes.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento con baja densidad poblacional y grandes distancias internas, la conectividad y la infraestructura vial resultan determinantes para el acceso al empleo y

Actividad Económica

EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:

HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA



la integración regional. Las limitaciones señaladas en infraestructura energética, vial y de servicios básicos inciden directamente en la capacidad de generación de empleo privado y en la radicación de nuevas actividades económicas.

En síntesis, Minas combina muy bajo crecimiento demográfico, caída del producto por habitante y aumento del desempleo, junto con una ampliación significativa de la brecha de género. El desafío estructural radica en superar las restricciones de infraestructura, diversificar la matriz productiva y generar condiciones que permitan incrementar el empleo formal y mejorar el nivel de ingresos de la población.

Pocho

El mercado laboral de Pocho entre 2010 y 2022 muestra una evolución favorable en términos de desempleo, acompañada por un aumento en la participación económica. En este período, la tasa de actividad pasó de 47,5% a 52,0%, lo que representa una variación del 9,5%. A su vez, la tasa de desocupación disminuyó de 9,0% a 5,2%, lo que implica una variación del -42,4%.

Esta mejora en el nivel de desempleo, en un contexto de retracción poblacional, sugiere que parte del ajuste puede estar asociado a procesos migratorios o reducción de la población económicamente activa residente. La estructura productiva, con fuerte peso del empleo público y baja presencia de grandes empleadores privados, condiciona el crecimiento sostenido de puestos de trabajo formales.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 2,27 a 4,54 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 100,0%, duplicando la brecha inicial. Si bien el desempleo general disminuyó, la ampliación de la diferencia por género indica que la mejora no fue homogénea. En un territorio con limitada diversificación sectorial y alta informalidad, la inserción laboral femenina puede verse particularmente condicionada por la estructura ocupacional disponible.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público. Para un departamento con

baja densidad y fuerte dispersión territorial, la conectividad vial, el acceso a servicios y la articulación intercomunal resultan determinantes para sostener el empleo y evitar la emigración de población en edad activa.

En síntesis, Pocho combina retracción demográfica, mejora relativa del producto por habitante y reducción del desempleo, aunque con ampliación de la brecha de género y persistencia de limitaciones estructurales en su base productiva. El desafío radica en consolidar el desarrollo agropecuario, fortalecer la organización de pequeños y medianos productores, ampliar oportunidades de empleo formal y promover una inserción laboral más equilibrada entre varones y mujeres, de modo de sostener población y mejorar ingresos de manera estructural.

Presidente Roque Sáenz Peña

El mercado laboral de Presidente Roque Sáenz Peña entre 2010 y 2022 muestra un incremento leve en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 62,0% a 63,7%, lo que representa una variación del 2,8%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 4,1% a 5,7%, lo que implica una variación del 38,5%.

Si bien el nivel absoluto de desempleo continúa siendo moderado, el incremento porcentual indica que la expansión productiva no logró absorber plenamente la oferta laboral. En contextos con fuerte mecanización agroindustrial, el crecimiento del valor agregado no siempre se traduce en generación proporcional de empleo.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 3,8 a 5,77 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 51,8%. Este aumento representa una ampliación considerable de la desigualdad en el acceso al empleo. En un departamento con predominio de actividades agropecuarias e industriales, la inserción laboral femenina puede verse condicionada por la estructura sectorial y por la limitada expansión de actividades de servicios o industrias con mayor participación de mujeres.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

Para un departamento atravesado por la Ruta Nacional 7 —corredor bioceánico que conecta el oeste argentino con el Área Metropolitana de Buenos Aires— y por la Ruta Provincial 4, que articula la producción regional con otras localidades del sur provincial, la conectividad vial constituye una ventaja logística relevante. Estas vías facilitan el transporte de la producción agropecuaria e industrial hacia los principales mercados y puertos de exportación. No obstante, el desafío radica en transformar esta fortaleza territorial en mayor diversificación productiva y generación de empleo inclusivo, ampliando el valor agregado local más allá del tránsito y la producción primaria.

En síntesis, Presidente Roque Sáenz Peña combina crecimiento del producto por habitante y consolidación agroindustrial con aumento del desempleo y ampliación de la brecha de género. El desafío estructural consiste en profundizar la inversión privada, ampliar la base industrial y generar empleo de calidad que permita sostener el crecimiento económico de manera equilibrada.

Punilla

El mercado laboral de Punilla entre 2010 y 2022 muestra estabilidad en la participación económica acompañada por un incremento significativo del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 64,2% a 63,6%, lo que representa una variación del -0,9%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 6,0% a 9,4%, lo que implica una variación del 56,8%, una de las más elevadas entre los departamentos analizados.

Este comportamiento indica que el crecimiento poblacional no fue absorbido por la estructura productiva existente. La fuerte dependencia del turismo, caracterizado por estacionalidad y elevada informalidad, puede explicar parte de esta dinámica. La expansión demográfica sin diversificación productiva suficiente tiende a generar presión adicional sobre el mercado laboral.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 5,51 a 5,41 puntos porcentuales, lo que implica una variación del -1,8%, manteniéndose prácticamente estable. Si bien no se amplía la desigualdad relativa entre varones y mujeres, el aumento general del desempleo indica que ambos grupos enfrentan mayores dificultades de inserción laboral.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre

disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un departamento de fuerte dinámica turística y expansión urbana dispersa, la provisión de servicios básicos —particularmente agua potable y red cloacal— y el mantenimiento de caminos adquieren relevancia no sólo ambiental sino también económica, en tanto condicionan la sostenibilidad del modelo productivo.

En síntesis, Punilla combina crecimiento poblacional acelerado, caída del producto por habitante y aumento del desempleo, con estabilidad en la brecha de género. El desafío estructural radica en diversificar la matriz productiva, reducir la informalidad laboral y fortalecer la infraestructura básica para sostener el desarrollo en un contexto de fuerte presión demográfica.

Río Cuarto

El mercado laboral de Río Cuarto entre 2010 y 2022 muestra estabilidad en la participación económica acompañada por un incremento moderado del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 64,1% a 64,4%, lo que representa una variación del 0,4%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 5,3% a 6,4%, lo que implica una variación del 20,0%.

Si bien el nivel absoluto de desempleo se mantiene en valores relativamente contenidos, el incremento indica que el crecimiento del producto no fue suficiente para absorber plenamente la oferta laboral, especialmente en el interior del departamento. La concentración de actividades dinámicas en la ciudad cabecera y la mecanización del agro pueden explicar parte de esta dinámica.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 4,86 a 5,10 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 4,9%. Si bien el incremento es moderado en comparación con otros departamentos, la persistencia de la brecha indica que las oportunidades laborales continúan distribuyéndose de manera desigual entre varones y mujeres. La menor absorción de mano de obra femenina en sectores predominantes como el agro y la logística puede contribuir a esta situación.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el

nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un departamento de gran extensión territorial, con una ciudad cabecera que concentra servicios de salud y educación para toda la región, la movilidad interna y la articulación entre localidades adquieren relevancia estructural para el acceso al empleo y a servicios públicos.

En síntesis, Río Cuarto combina crecimiento del producto por habitante, estabilidad en la participación laboral y aumento moderado del desempleo, con persistencia de brechas territoriales y de género. El desafío estructural radica en fortalecer la diversificación productiva en el interior del departamento, ampliar oportunidades de empleo privado y reducir desigualdades internas.

Río Primero

El mercado laboral de Río Primero entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 59,9% a 63,8%, lo que representa una variación del 6,5%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 4,8% a 6,7%, lo que implica una variación del 39,6%.

Este comportamiento indica que, si bien se amplió la proporción de población económicamente activa, la economía departamental no logró absorber plenamente esa mayor oferta laboral. La contracción de la actividad industrial y la tecnificación de la producción primaria pueden haber contribuido a este escenario.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 3,64 a 6,16 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 69,2%, configurando una de las ampliaciones más significativas entre los departamentos analizados. Este incremento indica que el deterioro del mercado laboral impactó con mayor intensidad en la inserción femenina, particularmente en un contexto de caída industrial y limitada diversificación sectorial en varias zonas del departamento.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el

nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un departamento con dispersión territorial y áreas rurales extensas, la conectividad y el mantenimiento de caminos rurales resultan determinantes tanto para la producción como para el acceso al empleo y a servicios básicos.

En síntesis, Río Primero combina fuerte crecimiento poblacional, caída del producto por habitante, aumento del desempleo y ampliación significativa de la brecha de género. El desafío estructural radica en recomponer la dinámica industrial, fortalecer la integración territorial, generar empleo formal que acompañe el crecimiento demográfico sostenido y avanzar en políticas que reduzcan la brecha de género en el acceso al trabajo.

Río Seco

El mercado laboral de Río Seco entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento significativo del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 52,9% a 58,2%, lo que representa una variación del 10,1%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 4,9% a 7,4%, lo que implica una variación del 50,6%.

Este comportamiento indica que la expansión de la población económicamente activa no fue absorbida plenamente por la estructura productiva local. La concentración de tierras, la mecanización agropecuaria y la limitada diversificación industrial reducen la capacidad de generación de empleo privado estable.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 4,55 a 5,28 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 16,0%. Si bien el incremento es menor que en otros departamentos, la persistencia y ampliación de la brecha indica que las oportunidades laborales continúan distribuyéndose de manera desigual entre varones y mujeres, en un contexto con escasa oferta de actividades alternativas al sector primario.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra

jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público. En un territorio con dispersión geográfica, dificultades de conectividad y alta dependencia del sector primario, el acceso al empleo formal y a servicios públicos se encuentra condicionado por la infraestructura disponible y por la limitada escala de los centros urbanos.

En síntesis, Río Seco combina crecimiento del producto por habitante, aumento del desempleo y ampliación moderada de la brecha de género en un contexto de baja densidad poblacional y dependencia agro-ganadera. El desafío estructural radica en ampliar la base productiva, generar empleo formal diversificado y reducir la vulnerabilidad de ingresos que persiste en una proporción significativa de la población.

Río Segundo

El mercado laboral de Río Segundo entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 62,0% a 65,4%, lo que representa una variación del 5,4%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 4,5% a 6,1%, lo que implica una variación del 34,9%.

Este comportamiento indica que la expansión de la población económicamente activa no fue absorbida completamente por la estructura productiva, pese a la estabilidad económica señalada. El crecimiento del producto por habitante no necesariamente se tradujo en generación proporcional de empleo.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 6,23 a 5,59 puntos porcentuales, lo que implica una variación del -10,3%, evidenciando una reducción de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Si bien el desempleo aumentó en términos generales, la disminución de la brecha indica una leve convergencia en las oportunidades laborales.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el

49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público. En un departamento con localidades dispersas y limitada articulación regional, la mejora de la infraestructura vial y la coordinación intermunicipal resultan determinantes para fortalecer el mercado laboral y ampliar oportunidades productivas.

En síntesis, Río Segundo combina crecimiento moderado del producto por habitante, aumento del desempleo y reducción relativa de la brecha de género. El desafío estructural radica en consolidar la integración territorial, mejorar la infraestructura estratégica y generar empleo formal que acompañe el crecimiento económico de manera equilibrada.

San Alberto

El mercado laboral de San Alberto entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 56,4% a 60,9%, lo que representa una variación del 8,0%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 6,7% a 8,7%, lo que implica una variación del 30,0%.

Este comportamiento indica que la ampliación de la población económicamente activa no fue absorbida plenamente por la estructura productiva local. La estacionalidad del turismo y la limitada diversificación sectorial pueden explicar la dificultad para sostener niveles de empleo estables durante todo el año.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 7,88 a 5,40 puntos porcentuales, lo que implica una variación del -31,5%, evidenciando una reducción significativa de la desigualdad relativa entre varones y mujeres. Esta disminución puede asociarse a la mayor participación femenina en actividades vinculadas al turismo y servicios, sectores donde la inserción laboral es más equilibrada. No obstante, el aumento general del desempleo indica que la convergencia se da en un contexto de mayor fragilidad del mercado laboral.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos

y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un departamento con fuerte afluencia turística estival, la gestión de residuos, servicios públicos y movilidad adquiere particular relevancia para sostener la actividad económica y las condiciones laborales.

En síntesis, San Alberto combina crecimiento demográfico concentrado en el corredor turístico, estancamiento del producto por habitante, aumento del desempleo y reducción relativa de la brecha de género en un contexto de alta dependencia turística. El desafío estructural radica en diversificar la matriz productiva, fortalecer infraestructura estratégica y generar empleo más estable y sostenido durante todo el año.

San Javier

El mercado laboral de San Javier entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 58,7% a 62,7%, lo que representa una variación del 6,8%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 6,4% a 7,7%, lo que implica una variación del 20,0%.

Este comportamiento indica que, si bien se amplió la proporción de población económicamente activa, la economía departamental no logró absorber plenamente la mayor oferta laboral. La estacionalidad turística y la concentración en actividades de servicios pueden explicar parte de esta dinámica.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 7,84 a 5,60 puntos porcentuales, lo que implica una variación del -28,6%, evidenciando una reducción significativa de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Esta disminución sugiere una mayor convergencia en las oportunidades laborales, posiblemente vinculada a la expansión de actividades de servicios donde la inserción femenina es más elevada. Sin embargo, el aumento general del desempleo indica que la mejora relativa en la brecha se da en un contexto de mayor presión sobre el mercado laboral.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos

y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un departamento con fuerte movilidad intrarregional hacia Villa Dolores como nodo comercial y sanitario, la conectividad vial y la organización del transporte resultan determinantes para el acceso al empleo y a los servicios.

En síntesis, San Javier combina crecimiento demográfico dinámico, mejora moderada del producto por habitante, aumento del desempleo y reducción relativa de la brecha de género. El desafío estructural radica en consolidar la diversificación productiva, fortalecer el empleo formal y mejorar la estabilidad laboral en un contexto de expansión poblacional sostenida.

San Justo

El mercado laboral de San Justo entre 2010 y 2022 muestra una participación económica prácticamente estable acompañada por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 66,1% a 66,6%, lo que representa una variación del 0,8%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 3,3% a 4,9%, lo que implica una variación del 49,4%.

Si bien el nivel absoluto de desempleo continúa siendo relativamente bajo en términos comparativos, el incremento indica que el dinamismo productivo no logró absorber completamente la oferta laboral adicional, particularmente en sectores con mayor informalidad.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 3,29 a 4,32 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 31,3%, evidenciando una ampliación de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Este aumento puede vincularse con la estructura productiva del departamento, donde sectores predominantes como la metalmecánica y el empleo rural presentan mayor inserción masculina, lo que limita las oportunidades laborales equilibradas por género.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un departamento con fuerte articulación vial en torno a la RN19 y corredores productivos estratégicos, la infraestructura y la conectividad resultan claves para sostener la actividad económica y el empleo.

En síntesis, San Justo combina crecimiento del producto por habitante, estabilidad en la participación laboral y aumento del desempleo junto con ampliación de la brecha de género. El desafío estructural radica en mejorar la calidad del empleo, reducir la informalidad rural y ampliar oportunidades laborales equilibradas por género en un contexto de alta diversificación productiva.

Santa María

El mercado laboral de Santa María entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 61,5% a 65,5%, lo que representa una variación del 6,5%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 7,2% a 9,0%, lo que implica una variación del 24,6%.

Este comportamiento indica que el fuerte crecimiento demográfico amplió la población económicamente activa a un ritmo superior al de la generación de empleo, lo que incrementó la presión sobre el mercado laboral. La expansión residencial y la demanda creciente de servicios públicos pueden haber generado empleo en determinados sectores, aunque no en proporción suficiente para absorber el aumento poblacional.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 6,79 a 6,46 puntos porcentuales, lo que implica una variación del -4,9%, evidenciando una leve reducción de la desigualdad relativa entre varones y mujeres. No obstante, el nivel general de desempleo continúa siendo elevado en términos comparativos, lo que indica que la mejora relativa en la brecha se produce en un contexto de mayor presión laboral.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un departamento con fuerte crecimiento residencial y articulación metropolitana, la planificación territorial, la conectividad interna y la expansión de servicios resultan determinantes para sostener la actividad económica y el empleo.

En síntesis, Santa María combina expansión demográfica acelerada, caída del producto por habitante, aumento del desempleo y leve reducción de la brecha de género en un contexto de alta heterogeneidad territorial. El desafío estructural radica en equilibrar crecimiento poblacional con capacidad productiva y de provisión de servicios, fortalecer el empleo formal, mejorar la calidad de los ingresos y ampliar la cobertura y eficiencia de los servicios públicos en un escenario de rápida transformación territorial.

Sobremonte

El mercado laboral de Sobremonte entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por una leve reducción del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 52,9% a 55,7%, lo que representa una variación del 5,3%. Por su parte, la tasa de desocupación disminuyó de 7,5% a 7,4%, lo que implica una variación del -2,0%.

Si bien la reducción del desempleo es marginal, el nivel absoluto continúa siendo elevado en relación con otros departamentos de escala similar. La estructura productiva concentrada en la ganadería y la escasa diversificación limitan la generación de nuevas oportunidades laborales.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 5,96 a 6,70 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 12,4%, evidenciando una ampliación moderada de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Este comportamiento puede vincularse con el predominio de actividades primarias tradicionalmente masculinizadas, lo que restringe las oportunidades de inserción laboral femenina en el ámbito local.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público. En un departamento de muy

baja densidad poblacional y amplia dispersión territorial, la conectividad vial, el acceso a servicios básicos y la infraestructura productiva resultan determinantes para ampliar oportunidades económicas y laborales.

En síntesis, Sobremonste combina leve retracción demográfica, crecimiento moderado del producto por habitante, estabilidad relativa del desempleo y ampliación de la brecha de género en un contexto de alta dependencia ganadera. El desafío estructural radica en diversificar la matriz productiva, generar empleo formal no primario y mejorar las condiciones de ingreso en un territorio de baja escala y limitada articulación regional.

Tercero Arriba

El mercado laboral de Tercero Arriba entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 62,1% a 63,7%, lo que representa una variación del 2,6%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 4,7% a 6,4%, lo que implica una variación del 37,0%.

Este comportamiento indica que, pese al crecimiento del producto por habitante y al dinamismo sectorial, la expansión económica no absorbió completamente la mayor oferta laboral. La demanda de empleo existe, pero requiere perfiles específicos y mayor capacitación, tal como se señala en las entrevistas.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 2,59 a 4,56 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 76,1%, evidenciando una ampliación significativa de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Este aumento puede vincularse con la estructura productiva predominante, donde sectores como la industria, la actividad agropecuaria y ciertas ramas manufactureras presentan mayor inserción masculina.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

La región cuenta con buena conectividad interna y mejoras en infraestructura vial, incluyendo asfaltado de caminos rurales y vinculación entre localidades, lo que fortalece la integración productiva. No obstante, el desafío radica en consolidar empleo de calidad, reducir brechas de género y fortalecer consensos políticos e institucionales que permitan una planificación regional más coordinada.

En síntesis, Tercero Arriba presenta crecimiento económico sostenido, aumento del producto por habitante y dinamismo sectorial, aunque acompañado por incremento del desempleo y ampliación de la brecha de género. El desafío estructural radica en fortalecer la formación laboral, ampliar la inclusión femenina en sectores productivos y consolidar un crecimiento equilibrado entre sus distintas subregiones en un marco de mayor articulación política regional.

Total

El mercado laboral de Totoral entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 59,4% a 64,4%, lo que representa una variación del 8,4%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 5,6% a 8,2%, lo que implica una variación del 45,7%.

Este comportamiento indica que el crecimiento de la población económicamente activa superó la capacidad de generación de empleo formal, generando una mayor presión sobre el mercado laboral. Las limitaciones en infraestructura vial y energética señaladas en la entrevista pueden incidir en la expansión de actividades industriales y en la creación de nuevos puestos de trabajo, particularmente en sectores con mayor valor agregado.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 5,71 a 8,18 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 43,3%, evidenciando una ampliación significativa de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Este incremento no sólo puede asociarse al predominio de actividades agropecuarias tradicionalmente masculinizadas, sino también a la limitada diversificación sectorial y a la escasa presencia de actividades de servicios o industriales con mayor inserción femenina. En un contexto de expansión de la población activa, la estructura productiva existente parece haber absorbido de manera diferencial la oferta laboral, profundizando brechas en el acceso al trabajo.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el

Actividad Económica

**EL TERRITORIO COMO PUNTO DE PARTIDA:
HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL DEL DESARROLLO EN CÓRDOBA**



nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público.

En un territorio con dificultades en rutas rurales, energía eléctrica y tratamiento de residuos sólidos urbanos, la infraestructura y los servicios básicos constituyen condiciones habilitantes para ampliar la actividad económica y mejorar la calidad del empleo.

En síntesis, Totoral presenta crecimiento demográfico dinámico, caída del producto por habitante, aumento del desempleo y ampliación de la brecha de género en un contexto de predominio agropecuario y limitaciones estructurales. El desafío estructural radica en fortalecer la infraestructura energética y vial, consolidar el corredor productivo, diversificar la matriz económica y promover una inserción laboral más equilibrada en términos de género en un escenario de expansión poblacional.

Tulumba

El mercado laboral de Tulumba entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 51,8% a 56,6%, lo que representa una variación del 9,3%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 5,4% a 6,6%, lo que implica una variación del 22,0%.

Este comportamiento indica que la expansión de la población económicamente activa fue superior a la capacidad de absorción laboral, aun cuando el producto por habitante mostró una mejora considerable. La estructura productiva primaria, la limitada diversificación sectorial y la dispersión geográfica pueden restringir la generación sostenida de empleo formal diversificado.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 5,8 a 4,75 puntos porcentuales, lo que implica una variación del -18,1%, evidenciando una reducción de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Esta disminución puede interpretarse como una convergencia en las oportunidades laborales; sin embargo, se produce en un contexto de aumento general del desempleo, lo que sugiere que la mejora relativa no necesariamente implica una expansión estructural del empleo femenino sino una variación dentro de un mercado laboral aún limitado.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público. En un territorio con fuerte dispersión rural, provisión descentralizada de servicios y dependencia de cooperativas eléctricas y sistemas locales de transporte, la infraestructura y la conectividad resultan determinantes para ampliar la actividad económica y consolidar empleo de calidad.

En síntesis, Tulumba presenta crecimiento demográfico moderado, aumento significativo del producto por habitante, incremento del desempleo y reducción de la brecha de género en un contexto de predominio agropecuario y alta dispersión territorial. El desafío estructural radica en diversificar la matriz productiva, fortalecer la capacitación laboral, reducir la dependencia del empleo público y mejorar las condiciones de inserción laboral en un territorio extenso y con importantes distancias internas.

Unión

El mercado laboral de Unión entre 2010 y 2022 muestra un incremento en la participación económica acompañado por un aumento del desempleo. En este período, la tasa de actividad pasó de 62,1% a 64,5%, lo que representa una variación del 3,9%. Por su parte, la tasa de desocupación aumentó de 3,6% a 5,7%, lo que implica una variación del 57,8%.

Este comportamiento indica que, pese al incremento del producto por habitante, la generación de empleo no creció al mismo ritmo, fenómeno que puede vincularse con la mayor tecnificación del sector agropecuario e industrial. La modernización productiva tiende a incrementar el valor agregado sin necesariamente expandir la demanda de trabajo en igual proporción.

En cuanto a la brecha de género en la tasa de desocupación, la diferencia pasó de 3,69 a 5,08 puntos porcentuales, lo que implica una variación del 37,7%, evidenciando una ampliación de la desigualdad relativa entre varones y mujeres en el acceso al empleo. Este incremento puede asociarse a la estructura productiva predominante, donde sectores agroindustriales y lácteos presentan mayor inserción masculina y menor participación femenina en cargos técnicos o industriales.

En este contexto, resulta pertinente considerar la medición provincial de bienestar, desarrollada por la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Economía y Gestión Pública junto al Ministerio de Coordinación, en el marco de la adaptación local del esquema de Bienestar de la OCDE. Este enfoque incorpora no sólo el nivel de empleo, sino también las condiciones en que se desarrolla. En el último semestre disponible (2025 1º semestre), a nivel provincial el 14,7% de los trabajadores registra jornadas laborales extensas, el 24,0% presenta tiempos de desplazamiento significativos y el 3,5% evidencia desplazamientos prolongados residencia-trabajo, mientras que el 49,8% utiliza transporte privado y el 26,2% transporte público. En un departamento con una organización institucional consolidada y con un fondo propio de coparticipación regional, la coordinación intermunicipal constituye una fortaleza para abordar problemáticas de transporte interdepartamental, infraestructura y servicios, factores clave para sostener la actividad económica.

En síntesis, Unión presenta crecimiento del producto por habitante, aumento del desempleo y ampliación de la brecha de género en un contexto de tecnificación agroindustrial y articulación regional sostenida. El desafío estructural radica en diversificar la matriz productiva, ampliar oportunidades laborales inclusivas y traducir el crecimiento sectorial en mejoras distributivas sostenidas.

Anexo metodológico: dimensiones, componentes e indicadores

La selección de dimensiones, componentes e indicadores responde a un enfoque de desarrollo entendido como un proceso multidimensional, en el que las condiciones materiales, las capacidades humanas, las dinámicas económicas, los entramados sociales y la densidad institucional se articulan de manera simultánea en la configuración de las oportunidades de vida de la población. En este marco, la medición no se limita a capturar resultados agregados, sino que busca reconstruir las condiciones estructurales que los hacen posibles o los restringen en el territorio.

Las cinco dimensiones definidas —actividad económica, capital físico, capacidades humanas, capital social y capacidad institucional— permiten organizar un sistema de indicadores que combina información objetiva proveniente de fuentes estadísticas oficiales con dimensiones subjetivas relevadas a partir de percepciones sociales y de actores territoriales. Esta doble entrada no sólo amplía la capacidad descriptiva del análisis, sino que permite captar tensiones entre condiciones materiales y experiencias vividas, incorporando la evaluación social como parte constitutiva del desarrollo.

A su vez, la organización en componentes intermedios busca ordenar analíticamente los distintos planos de cada dimensión, evitando una lectura fragmentada de los indicadores. De este modo, cada conjunto de variables se inscribe en procesos más amplios: el mercado de trabajo como expresión del dinamismo económico, la infraestructura como soporte del capital físico, los sistemas de salud y educación como núcleo de las capacidades humanas, las condiciones de vida y seguridad como base del capital social, y la participación y legitimidad como manifestaciones de la capacidad institucional.

En conjunto, este esquema permite avanzar hacia una lectura integrada del territorio, donde los indicadores no operan de manera aislada, sino como parte de una matriz relacional que da cuenta de las capacidades diferenciales de las regiones para sostener procesos de desarrollo

Dimensión	Componente	Indicadores
Actividad Económica	Dinámica productiva	Producto Bruto Geográfico per cápita (precios constantes), sectores dinámicos, evaluación de la economía, evaluación de ingresos
	Mercado de trabajo	Tasa de actividad; Tasa de desocupación; Tasa de desocupación – brecha de género, evaluación de la extensión de la jornada laboral, relación vida-trabajo; transporte utilizado para llegar al trabajo